

**ACTA No.21**

De la Reunión Ordinaria del 27 de mayo del año 2025  
 Presidido por el **H. C. IVÁN CHERIBÍN**  
 Presidente Concejo Municipal

En el Concejo Municipal del Distrito de San Miguelito se reunieron en el Salón de Sesiones Feliciano Grajales **DE MANERA PRESENCIAL HOY MARTES 27 DE MAYO DEL AÑO 2025** a las 10:11 de la mañana los Honorables Concejales; H.C. JUAN BARSALLO, H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. GUILLERMO GARCÍA, H.C. DARÍO GONZÁLEZ, H.C. OSCAR GUTIÉRREZ, H.C. SHEYLA GRAJALES, H.C. RODRIGO ORTEGA, H.C. AMED ROJAS LAMELA-VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. JAVIER VALVERDE, LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCALDE MUNICIPAL, LICDA. ANAYKA MOCK-ABOGADO CONSULTOR, INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL, LICDA. ANA ZYLKA GONZÁLEZ-JEFE DE CONTROL FISCAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Buen día a todos siendo las 10:11 de la mañana le damos la bienvenida al Concejo Municipal de San Miguelito, hoy martes 27 de mayo de 2025, le damos la bienvenida a nuestra comunidad, a los invitados para la Cortesía de Sala, a los Colegas a la Alcaldesa Irma Hernández, a los Funcionarios del Municipio de San Miguelito, a la Fiscalizadora, a la Secretaria General del Concejo y su Equipo, señora Secretaria iniciemos la Sesión.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Verificación del Quórum. Hay Quórum señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias señora Secretaria, siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

**Punto No.2 INVOCACIÓN RELIGIOSA.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

**INVOCACIÓN RELIGIOSA.** Nos ponemos de pie, confirmamos la presencia de Javier Valverde, Guillermo García, Amed Rojas Lamela y la Alcaldesa Irma Hernández, Señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

**Punto No.3 LECTURA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA No.21 CORRESPONDIENTE A HOY MARTES 27 DE MAYO DE 2025.**

## ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Invocación Religiosa.
3. Lectura, Consideración y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura de la Correspondencia Recibida.
5. Consideración y aprobación del Acta No.20 del 20 de mayo de 2025.
6. Cortesía de Sala al Licenciado IVÁN CONTRERAS, Administrador del Hospital San Miguel Arcángel.
7. Cortesía de Sala a la Licenciada ANA LUCIA SANTAMARÍA, Coordinadora Nacional de la Juventud del MIDES.
8. Escogencia del Presidente del Concejo Municipal de San Miguelito, para el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025.
9. Escogencia del Vicepresidente del Concejo Municipal de San Miguelito, para el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025.
10. Informe de las Comisiones de Trabajo y la Dirección de ingeniería Municipal
11. Lo que Propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales.
12. Asuntos varios.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
En este punto si hay algún Funcionario o Concejales que tenga algún comentario que hacer o modificación del Orden del Día, o su presentación. Tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Buenos días señor Presidente, a todos los Funcionarios Municipales, Licenciada Sylka por parte de Fiscalización, Licenciado Porfirio Luna Tesorero Municipal, Ingeniera Astrid Chanis Ingeniera Municipal y Licenciada Anayka Mock Consultora de este recinto. Al igual que la señorita Alcaldesa, Concejales todos, público presente. Nosotros si quisiéramos solicitar la exclusión de dos (2) puntos dentro del Orden del Día, específicamente los Punto No.8 y 9 y explicamos a continuación las razones por las cuales solicitamos se eliminen del Orden del Día, nosotros estamos refiriéndonos a la Elección de la Junta Directiva, nosotros hemos procurado en este Concejo Municipal desde el día uno (1) que las decisiones sean consensuadas, previamente a traerlas al Concejo Municipal, de hecho cuando se eligió la Primera Junta Directiva que me toco presidir fue de esa manera de consenso, y de igual forma nosotros queremos que todo se de en consenso o por lo menos que sea conversado previamente, el tema

de la Elección de la Junta Directiva para el periodo siguiente que se establece en estos dos (2) puntos dentro del Orden del Día no ha sido objeto de comunicación, conversación y discusión, yo no tengo ni una intención en ser Presidente del Concejo Municipal, yo creo que yo tuve mi oportunidad y de esa manera nosotros queremos en la alternatividad, es decir que todos los Concejales, que todos aquí tienen la capacidad sobrada, y demostrada de presidir este Concejo tenga la oportunidad de hacerlo, razón por la cual yo no aspiro a ser Presidente luego que se haga la rotación veremos en ese sentido para decidir quién va hacer el Presidente y el Vicepresidente del Concejo, debe darse repito una reunión con la participación de todos los Concejales, y producto de esa reunión, entonces traigamos acá la Elección de la Junta Directiva, esa reunión no significa que va a ver consenso, probablemente haya disenso y probablemente producto de ese incensó haya más de una (2) nómina y la discutimos sin duda y ganara el que tenga la mayor cantidad de votos, sin embargo no considero pertinente pese a que son la facultad del Presidente, traer la discusión de una Junta Directiva el día de hoy cuando ni siquiera hemos conversado, cuando ni siquiera sabemos quién se va a proponer cuando ni siquiera se ha hecho una discusión, coherente, coordinada y necesaria para arribar a un puesto tan importante como es el de Presidente o la Presidenta del Concejo Municipal, repito nosotros aquí estamos representando a San Miguelito, el Distrito de San Miguelito y por tal razón yo creo que lo más importante, es que las decisiones que se tomen acá sean producto del dialogo previo y no necesariamente de una decisión, pese a que facultativamente esta desde el punto de vista legal, sigue siendo una decisión que requiere necesariamente la participación y el consenso de todos los que nos encontramos en este recinto, tengo que decirlo en honor a la verdad ya se me había manifestado la intención en el caso de nuestro amigo el Honorable Iván Cheribín de reelegirse, pero esa es una conversación que se tuvo conmigo y yo no tengo porque trascenderla, en ese sentido los otros compañeros por ejemplo que pertenecen a la Coalición “Vamos” en este Concejo no lo sabían, razón por la cual yo creo que es necesario si queremos mantener el equilibrio necesario en este Concejo, que sean conversaciones que se den producto de esas conversaciones, entonces que se traiga la Elección de la Junta Directiva que tenemos tiempo, y tenemos tiempo porque en el periodo anterior se votó dos (2) semanas antes del vencimiento del periodo, tiempo que lo hay y repito para no crear suspicacias, el que le habla no tiene ninguna intención de ser Presidente del Concejo así que no lo hablo a título personal por ninguna aspiración y naturaleza individual, sino por una decisión repito que debe de darse en consenso y debe de darse la alternatividad, que todos tenga la oportunidad el ser Presidente, Vicepresidente, que tengan la experiencia y seguro que tendrán la capacidad de hacerlo de la mejor manera posible, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Colega. Tiene la palabra Javier Valverde, y luego Sheyla Grajales y luego Juan Barsallo.

H.C. JAVIER VALVERDE-CORREGIMIENTO BELISARIO PORRAS:

Buenos días a todos compañeros. Presidente no lo veo con buenos ojos mi opinión personal, de que esto se esté dando el día de hoy porque para mí es una sorpresa, haber llegado aquí y encontrarme con este Orden del Día, de que hoy va hacer las Elecciones del Presidente del Concejo Municipal y Vicepresidente del Concejo Municipal, y como bien como dijo el compañero se sabe que hay una... usted tiene las intenciones de reelegirse, pero al igual que nosotros al Municipio le hemos pedido de que los Acuerdos no los den con tiempo, para nosotros poder leerlos y saber qué es lo que nosotros vamos aprobar en esta Cámara Edilicia, yo pienso que también debió de haberse debatido esto o consultarse de esto, porque el que les habla aquí si tiene las intenciones de ser Presidente del Concejo Municipal, entonces no veo que esto sea una competencia, esto es una competencia desleal en su totalidad, porque van a poner a elegir a mi hoy, yo no he podido hablar con los compañeros ni nada, porque estamos dándole chance de que llegue el mes de junio, entonces nosotros estamos todavía aquí en mayo, buscando una manera acelerada de que esto se dé compañeros, yo pienso que esto no es democrático, yo pienso que aquí es el derecho de elegir y ser elegido, de escuchar, de proponer las cosas que cada uno puede tener para este Concejo Municipal, entonces yo propongo que esto no se dé el día de hoy, porque en verdad nosotros tenemos que ver, debatir, hablar, Presidente usted hoy va a pedir que hoy nosotros levantemos la mano dándole el apoyo, por lo menos conmigo no ha hablado, la vez pasada lo hizo, esta vez no, a las finales estamos trayendo algo de repente que para mí es algo repentino que yo no sabía, o no sé si yo no debería de saberlo si yo también formo parte de esta Cámara Edilicia, entonces es mi posición a esto que se excluya esto del Orden del Día, y que se organice mejor que nosotros tenemos derecho a escuchar y a ser escuchado, y que se haga una competencia democráticamente real, porque esto encontrarnos así con esto hoy en la mañana esto no es bueno, entonces es todo lo que tenía que agregarle Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Colega. Tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:

Gracias Presidente, buenos días Alcaldesa, Honorables Concejales presentes, Funcionarios Municipales, invitados especiales que están aquí. Señor Presidente de lo que yo tengo entendido usted nunca manda la Agenda del Orden del Día, ni ayer, ni la semana pasada, ni nada, usted como Reglamento Interno que no se ha modificado, y caemos siempre en lo mismo el que decide hacer el Orden del Día es el Presidente del Concejo, y cuando nosotros llegamos aquí al Salón es que vemos que va a suceder en el Concejo dentro el Orden del Día, señor Presidente propongo que la Escogencia de Presidente y Vicepresidente se suba al Punto No.6 y No.7 gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Colega anote ahí dos (2) propuestas, tiene la palabra, damos la bienvenida a Oscar Gutiérrez. Tiene la palabra Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO. CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:

Buenos días compañeros Concejales, Alcaldesa, Funcionarios Municipales, invitados. Bueno yo quiero primero decir que el Orden del Día siempre llega, se nos notifica, se le da lectura y que nosotros los Concejales debemos de estar siempre como se dice en comunicación, yo creo que el Presidente de este Concejo en este momento siempre ha mantenido esa comunicación, y yo quiero respaldar esa parte y si estaría de acuerdo con la compañera Sheyla de que se suba los puntos, que se corra y que podamos incluirlo como está ya en ese Orden del Día, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Concejal. Tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE

ICAZA: Gracias Presidente, excelente día para todas y todos en esta Cámara Edilicia, es bueno estar una vez más aquí Colegas, Concejales, Alcaldesa, Equipo de la Alcaldía y del Municipio, invitados especiales. Yo Presidente, quisiera referirme en este punto en lo personal ya tache el Punto No.8 y el Punto No.9, ya que concuerdo totalmente con el Expresidente del Concejo Guillermo García Rivas, para bienestar de San Miguelito, para el consenso, la conversación previa que siempre hemos tenido poder conversarlo antes de poder traer la votación a este Concejo Municipal, ya que es una responsabilidad grandísima, usted lo está palpando en conjunto conmigo lo que debemos coordinar, administrar, decidir, velar para que pase en San Miguelito, entonces si invitaría a que podamos posponer la elección de ambos puntos No.8 y No.9 repito invitaría a que podamos posponer la elección de estos cargos importantes Presidente y Vicepresidente del Concejo, para poder conversarlo en calma, buena letra y llegar a un acuerdo entre todos los nueve (9) Concejales, que tenemos una responsabilidad grande repito con todo el Distrito de San Miguelito, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Colega. Tiene la palabra la Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCALDE MUNICIPAL:

Muchas gracias Presidente, buenos días a los invitados que nos acompañan en esta mañana a esta Sesión del Concejo Municipal, todos los miembros del Concejo, Honorables Concejales, y sobre todo vecinos y vecinas del Distrito de San Miguelito, que hoy están viendo en vivo esta Sesión del Martes 27 de mayo del Concejo Municipal. Yo personalmente pedí el día de ayer, puede ser a través de un mecanismo informal pero lo pedí a la Secretaria del Concejo, tanto las Cortesías de Sala como el Orden del Día casi siempre lo pido, para entender cuanto tiempo vamos invertir en el Concejo, frente a que decisiones hay que prepararse, que temas se van a tocar, quienes van a estar con nosotros en el día, y estar listo para la conversación de altura legal y justa que tiene que haber en esta Cámara Edilicia, sin embargo no me llegó esa información y hay algo que estoy en desacuerdo, es que la ley puede indicar que no se tiene que mandar, pero a mí me enseñaron en derecho que ante un situación de injusticia, ante una situación antidemocrática más vale la moral y la ética que lo que indica la ley,

y haber puesto en el Orden del Día señor Presidente hoy la Elección para Presidente y Vicepresidente, sobre todo reconociendo que usted quiere la reelección sin haberle avisado al resto de los Concejales, es una conducta antiética y antidemocrática, porque no le permite al que sea que se quiso postular hacer el trabajo de pedir el voto, que diría la población si le dicen mañana es la elección, y no se escucharon propuestas, y no se escucharon planes, no se conoce quienes son los candidatos, y a mí me sorprende de verdad que tengamos el coraje de justificar esa acción estoy sumamente decepcionada, sumamente decepcionada y me parece aún más crítico que sean las Autoridades que tienen tiempo, en este Concejo Municipal lo que estén a favor de este tipo de conductas y comportamientos, me preocupa muchísimo, cual es el apuro, cual es la necesidad porque hay que hacer eso hoy, no se puede hacer otro día Presidente, es más queremos adelantarlo a lo que si teníamos programado en el día de hoy, que nos compete y nos preocupa a nuestra ciudadanía, como por ejemplo escuchar lo que vienen a decirnos del MIDES de los Programas de juventudes, o las situaciones del Hospital San Miguel Arcángel, cosas que si le importan a nuestra comunidad que si son urgentes en estos momentos, cosas para las que si nos preparamos en este Concejo no para una elección, yo no decido sobre esta materia los que votan son los Concejales, pero nos están observando, la ciudadana nos está escuchando, y el voto que se emita a partir de esta decisión va hacer digno de ser juzgado por los residentes del Distrito de San Miguelito, así que si sirve de algo señor Presidente yo creo que hay mucho valor en reconocer cuando las cosas no se hacen bien y se puede rectificar, en que podemos hacer una elección justa, preparada, con tiempo oportuno y sobre todo que sea ética y democrática, ética y democrática valores que siempre nos han identificado usted, que siempre han identificado este Concejo y esta no puede ser la excepción, yo le solicitaría que por favor que pongamos una fecha y el que se quiera postular pueda hacerlo, y que se hagan las elecciones , porque como muy bien indica el Concejal Guillermo hay tiempo para hacerlo, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Alcaldesa. Tiene la palabra Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ-CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Buenos días a todo San Miguelito, señores Concejales, público presente, personas que nos acompañan, y colaboradores, compañeros de la Alcaldía de San Miguelito. Miren primero que todo dar mis disculpas públicas por la tardanza, estaba atendiendo un tema justamente en el corregimiento de unas mejoras de vías que estuvieron dañadas por muchísimo tiempo en el Valle de San Isidro y Santa Librada, sin embargo al llegar pues estoy notando algunas situaciones que en lo poco que estaba escuchando, me parece concordar con los Colegas Amed Rojas, la señorita Alcaldesa Irma Hernández, en no entender la premura, la presión de poder hacer, primero que todo está movilización, este cambio dentro del Orden del Día, y segundo la escogencia del Presidente y el Vicepresidente del Concejo Municipal, para el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025, cuando en anteriores ocasiones hemos consensuado, hemos creado mesas de trabajo interna entre los nueve (9) Representantes, para poder

llegar a un acuerdo donde podamos trabajar de la mejor manera y entendamos de que esta escogencia es una escogencia democrática y no a la fuerza, en la ocasión anterior cuando se dio el cambio de Presidente tuvimos aproximadamente de tres (3) a cuatro (4) reuniones, no entendimos o no entiendo ahora porque la presión de poder de hacer esta escogencia de esta manera, y no poder utilizar el mismo método que utilizamos la última vez, y entendiendo también pues de que hay personas, que hay compañeros, habremos compañeros de que estaremos interesados en poder Presidir este Concejo Municipal, entendiendo también pues de su buena fe y sin lugar a duda, todo el aporte que nos puedan dar los compañeros que más tiempo llevan a aquí en el Concejo para poder guiar este Concejo, entonces definitivamente al momento de dar algún tipo de votación, yo estaría dispuesto a no brindar este cambio dentro del Orden del Día, y buscar la forma de cómo hacer esta escogencia en futuras Sesiones de Concejo, cuando entre todos podamos acordar quienes serían el Presidente y el Vicepresidente para este periodo venidero, así que de verdad pues realmente no tuve entendiendo hasta ahora que es lo que está sucediendo, y si por favor le pediría señor Presidente y a todos los demás Concejales que analicemos y veamos este tema en próximas Sesiones, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Concejel, en el mismo tema. Tiene la palabra nuevamente el Concejel Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Muchas gracias señor Presidente, hay un programa que dice que los trapos sucios se lavan en casa, que pena con ustedes. Eduardo Couture cuando habla de los mandamientos del Abogado en el No.4 dice; Lucha por la justicia, y cuando encuentres un conflicto entre la justicia y el derecho lucha por la justicia, en este mismo sentido también Justiniano cuando define justicia dice; es dar a cada cual lo que le corresponde, miren si se trajo este punto acá porque probablemente porque yo tengo que hablar, porque la lógica me lo indica de esa manera, yo no puedo soslayar la lógica y si eso se trajo acá, es que evidentemente se cuenta con el apoyo para hacerlo, podemos hacer dos (2) cosas, podemos hacer dos (2) cosas una (1) según mi punto de vista que probablemente me equivoque porque no tengo la verdad absoluta es lo correcto, y lo correcto es hacer las conversaciones necesarias, llegar a un entendimiento si se puede, y si no se puede traerlo a votación, pero cada uno advertido de cuándo se va a dar la votación, que cada uno tenga los derechos de como dice de manera correcta Javier Valverde de elegir y ser electo, y hacerlo democráticamente, o dos (2) podemos no hacerlo así podemos mantener este Orden del Día con la modificación que se sugiere, por parte de dos (2) compañeros y amigos, seguir adelante, escoger a el que todo sabemos que quiere la reelección mi amigo y compañero Iván Cheribín y listo no pasa nada, no pasa nada hoy porque probablemente ya están los votos, pero si va a pasar algo después, porque ahí está San Miguelito mirando, ahí está que se está haciendo exactamente, igualmente lo mismo que hemos combatido, hemos criticado históricamente en este país, es que las cosas no se hagan de cara, con las conversaciones necesarias y pertinentes, aquí Guillermo García si eso se

hace de esa manera tendrán un crítico permanente, y mi voz es alta y muy clara, hagamos las cosas correctamente, mandemos un mensaje correcto a la gente que aquí estamos haciendo las cosas diferentes y no como se criticó, yo tengo un problema y es que yo digo lo que pienso y siento sin temor absolutamente de nada, porque creo que esa es la responsabilidad que tenemos aquí y cuando estamos en función de Concejales, señor Presidente con todo el respeto y el cariño que le tengo, yo creo que lo pertinente es en este momento es sacar del Orden del Día estos dos (2) puntos, hacer las conversaciones necesarias, probablemente usted tenga el apoyo sin duda esa es una opción, pero vamos hacerlo de manera correcta, de manera democrática, de manera transparente y termino diciendo la Mujer del César debe de ser pero también parecer, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Concejal, después de escucharlo a todos, muy bien lo que usted acaba de decir señor Guillermo García, yo manifesté en una conversación con usted mis aspiraciones y usted me las manifestó de vuelta, usted me dijo a mí que usted también quería ser Presidente en este periodo, solamente para desenmascarar la versión que usted acaba de anunciar okey, señora Secretaria hay dos (2) propuestas vamos a someterla a votación y darle seguimiento a este Orden del Día, someta a votación las dos (2) propuestas por separado.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Existen dos (2) propuesta la propuesta No.1 por parte del Honorable Concejal Guillermo García, en eliminar, excluir del Orden del Día el Punto No.8 y 9 que se trata de la Nueva Escogencia de la Junta Directiva, que comprende para el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025, secundada por el Honorable Concejal Javier Valverde, Amed Rojas Lamela, Oscar Gutiérrez de igual manera la Alcaldesa, votos a favor para excluir el Orden del Día; 4 VOTOS FAVOR, VOTOS EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN, voy a la propuesta No.2 votos a favor los cuatro, dígame.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Por cuestión de orden tiene la palabra Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO-CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:  
Entiendo, buenos días a todos nuevamente, entiendo yo que hay dos (2) propuestas, se hizo que es la primera propuesta que se está votando, okey.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Sométalo de nuevo.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Nuevamente la votación para la **PRIMERA PROPUESTA** en EXCLUIR, ELIMINAR DEL ORDEN DEL DÍA EL PUNTO No.8 y 9, PROPUESTA POR EL HONORABLE CONCEJAL GUILLERMO GARCÍA: **VOTOS A FAVOR 4 VOTOS, EN CONTRA DE LA PROPUESTA No.1: 5 VOTOS EN CONTRA. PROPUESTA No.2 POR LA HONORABLE CONCEJAL SHEYLA GRAJALES:** EN COLOCAR EN EL PUNTO No.6 y 7 LOS PUNTOS No.8 y 9 A TRATARSE SOBRE LA ESCOGENCIA DE LA

NUEVA JUTA DIRECTIVA PARA EL PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, SECUNDADA POR EL HONORABLE CONCEJAL JUAN BARSALLO, **VOTOS A FAVOR: 5 VOTOS, VOTOS EN CONTRA: 4 VOTOS EN CONTRA.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Resultado de la votación democrática.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Le daré lectura al Orden del Día nuevamente.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum.
2. Invocación Religiosa.
3. Lectura, Consideración y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura de la Correspondencia Recibida.
5. Consideración y aprobación del Acta No.20 del 20 de mayo de 2025.
6. Escogencia del Presidente del Concejo Municipal de San Miguelito, para el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025.
7. Escogencia del Vicepresidente del Concejo Municipal de San Miguelito, para el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025.
8. Cortesía de Sala al Licenciado IVÁN CONTRERAS, Administrador del Hospital San Miguel Arcángel.
9. Cortesía de Sala a la Licenciada ANA LUCIA SANTAMARÍA, Coordinadora Nacional de la Juventud del MIDES.
10. Informe de las Comisiones de Trabajo y la Dirección de ingeniería Municipal
11. Lo que Propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales.
12. Asuntos varios.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Siguiendo punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Procedan a la votación del Orden del Día por favor.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Siguiendo punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.4 LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

**Nota No.1**

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: LICDA. KAREN DAMIÁN ROQUE- DIRECTORA REGIONAL DE SAN MIGUELITO DE LA AUTORIDAD DE LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.

ASUNTO: Cortesía de Sala.

**Nota No.2**

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: H.C. SHEYLA GRAJALES-PRESIDENTE CONCEJO PROVINCIAL DE PANAMÁ

ASUNTO: Reunión Mensual el día miércoles 28 de mayo de 2025.

**Nota No.3**

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: LICDA. YOUSEE HERRERA- SECRETARIA GENERAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Remito Convenio de Afiliación al Servicio de Adquiriencia entre el Municipio de San Miguelito y la Caja de Ahorros, para el proceso de implementar pagos en las entidades de gobierno mediante la aplicación de YAPPY.

**Nota No.4**

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL

ASUNTO: Informe Financiero 27 de mayo de 2025.

**Nota No.5**

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Informe Semanal No. 21-2025

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Fin de la Correspondencia Recibida.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Siguiendo punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.5 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA...**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Por cuestión de orden tiene la palabra la Abogada Consultora Anayka Mock.

LICDA. ANAYKA MOCK-ABOGADO CONSULTOR CONCEJO MUNICIPAL: Buenos días a todos los presentes. Señor Presidente tiene que

someter a votación la aprobación del Orden del Día, con las alteraciones que hubo en el cambio de los puntos por favor.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias, señora Secretaria someta a votación el Orden del Día con las modificaciones realizadas.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación del Orden del día ya mencionado en el Punto No.3, se procede a levantar la mano para votar por el Orden del Día, levantar la mano para la aprobación del Orden del Día, 8 votos a favor, en abstención, en contra, un (1) voto en contra.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Siguiendo punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.5 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No.20 DEL 20 DE MAYO DE 2025.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
En el despacho de cada uno de los Colegas Concejales, Vía Correo, han recibido la Acta de la Sesión anterior, si hay algún comentario, modificación, de no ser así sométalo a aprobación señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Procedan a la votación del Acta No.20 del 20 de mayo. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Siguiendo punto señora Secretaria.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Señor Presidente por cuestión de orden.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Tiene la palabra por cuestión de orden Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Por cuestión de orden y atención que el siguiente punto dentro del Orden del Día, refiere específicamente al tema de la Elección del Presidente, solicitamos un receso de cinco (5) minutos señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Hay una propuesta de receso por el Concejal Guillermo García, sométalo a aprobación señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Sírvanse levantar la mano quienes aprueban el receso propuesto por el Honorable Concejal Guillermo García. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Retomamos la Sesión del Concejo, señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.6 ESCOGENCIA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO PARA EL PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 En este punto hay algún Concejal que quiere el uso de la palabra. Tiene la palabra Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO-CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:  
 Reiterando los saludos buenos días nuevamente. En este punto yo quiero proponer al compañero Iván Cheribín, a que sea Presidente y de continuidad este trabajo que se vienen haciendo en esta Cámara Edilicia, en este periodo que se acerca se ha tomado algunas decisiones en tema de seguridad, mesa de trabajo, la instalación de algunas comisiones que están funcionando, y en base a ese trabajo, en base a esa excelente labor, al tiempo que el dedica hacer Presidente del Concejo en estos momentos, y por la responsabilidad que hay en tema de basura, de seguridad, que yo creo que son importantes y es lo que todo los demás Concejales deberíamos de estar de acuerdo en este momento, de que son temas prioritarios para San Miguelito, que son temas que de verdad nuestra gente lo necesita de que poco a poco se vayan resolviendo, encaminando a eso yo creo que esa figura en este momento por su compromiso, y por lo que ha venido haciendo en este Concejo sería el compañero y actual Presidente Iván Cheribín.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Gracias Concejal, algún Colega tiene el uso de la palabra en este punto, de no ser así señora Secretaria. Tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Reitero los buenos días todos. Dado que efectivamente he manifestado mi desacuerdo con este punto, pero la democracia es necesariamente la decisión de la mayoría, yo siempre respetaré los regímenes democráticos sin duda, pero creo que veces no es tanto el fondo sino es la forma, no es cuando se llegue, sino como se llegue, en virtud de ello y nosotros efectivamente queríamos proponer a alguien para el cargo de Presidente, y queremos proponer a esta persona por varias razones, dentro de ella y la más importante quizás, es que nosotros debemos darle al Concejo Municipal un ambiente diferente, renovación, ideas nuevas, pensamientos nuevos es decir debemos renovar nuestras estructuras, a veces nos hemos quejado y cuando digo nos hemos quejado en esta sociedad, que de repente la mayoría aplastan a las minorías, y no siempre la mayoría tienen la razón, y es precisamente por el abuso en algunos casos del poder que se tienen desde la mayoría, yo creo que el compañero Javier Valverde, que es un compañero que está comenzando la política al igual que lo estoy haciendo yo, pero que ha demostrado que con ganas, con esfuerzo, con sacrificio, y siendo el siendo autentico él puede darle un giro distinto a este Concejo Municipal, una persona repito autentica, es el no guste o no nos guste es él nunca lo ha ocultado, y yo creo que es lo que

necesitamos en la política, gente autentica, gente de verdad, gente de palabra, gente comprometida, y que entiende sin duda que lo más importante es en este país, es precisamente eso ser auténticos de palabra y con honestidad natural, en ese sentido yo sabiendo los resultados porque no nos llamemos a engaños, yo creo que es de justeza ser cónsonos con nuestra palabra, y con nuestros principios valores y en este sentido postulo al compañero y amigo JAVIER VALVERDE al Cargo de Presidente del Concejo Municipal, para el periodo que está consignado en el Orden del Día, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Colega, hay algún otro Colega. Tiene la palabra Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ-CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Sí, buenos días nuevamente. Definitivamente no solo por la frescura, y por el cambio y el dinamismo que debemos imprimirle a este Concejo Municipal, sino por el compromiso que mantiene el compañero JAVIER VALVERDE, en el principal problema que mantiene San Miguelito que es el tema de la basura, y frente a una decisión tan importante como la Nueva Escogencia de la Compañía que estará encarga de la recolección de los desechos en nuestro distrito, tenemos que tener a personas totalmente comprometidas con el trabajo, no solamente de escritorio, sino también de campo, porque más allá de solamente tener los conocimientos técnicos, hay que saber y conocer el territorio, y aquí en este mi ciclo, en este Concejo Municipal no hay un Representan que tenga el mayor compromiso en cuanto el tema de la basura que no sea el compañero JAVIER VALVERDE, entonces esta sería mi principal propuesta para presentarlo como Presidente al Concejo Municipal, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Concejal algún otro Colega quiere el uso de la palabra. Amed Rojas Lamela.

H.C AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, yo quisiera abonar y apoyar la propuesta que hizo el Colega Guillermo García Rivas, a quien en su momento lo pensaba y ahora lo expreso, al Colega, el Repre del territorio, el Repre del Pueblo JAVIER VALVERDE, concuerdo con las características que puedo describir tanto el Colega García Rivas, como el Colega Gutiérrez, y así como usted, tuvimos la venia de poder tener este importante reto no, y hemos podido en la medida de nuestra imperfecta humanidad llevarlo adelante, seguramente esa alternatividad daría sin duda alguna continuidad al trabajo que hemos podido hacer, y recuerdo ese diciembre donde pudimos reunirnos, pudimos hablarlo, y aspiraría que fuere así pero ya la gran mayoría ha tomado la decisión, aunque está bien dividida esa decisión en cuanto intensiones, y repito lo que dijo el Colega Guillermo, la democracia debe de imperar, pero también me uno a las palabras que dice nuestra Alcaldesa, a veces no parafraseando un poco, a veces no solo lo legal es bueno correcto, lo ético es importante sobre todo para todos nuestros vecinos de San Miguelito, apoyo la moción para para poder tener a nuestro Colega

JAVIER VALVERDE, que seguramente de llegar hacer elegido Presidente le daría continuad a su legado en estos momentos Presidente, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracia Colega. Tiene la palabra Javier Valverde.

H.C. JAVIER VALVERDE CORREGIMIENTO BELISARIO PORRAS:  
Buenas tardes a todos nuevamente. Como no se me dio el tiempo de preparar y conversar con los compañeros, que hoy por sorpresa nos toma a todos en esta Cámara Edilicia, que es la Elección de Presidente y Vicepresidente del Concejo, y como candidato postulado gracias a los compañeros, me toca hacer lo que un buen gladiador tiene que hacer y es presentarles a ustedes mi propuesta, si Dios me da la oportunidad y ustedes de llegar a ser Presidente de este periodo, que con dolo y alevosía se toma esta decisión hoy, en el Punto No.8 en el Punto No.9 de este Orden del Día, porque será, que lo motivo, cual es la prisa, no sé, no se sabe pero se sospecha, se presume, porque en este periodo que es del 1 de julio al 31 de diciembre se tomaran decisiones muy grandes en San Miguelito, aprovecho que están las Cámaras aquí y que están tomando y que esto conste en Acta, se viene lo que es la renovación de la empresa de basura en San Miguelito, se viene la construcción del Teleférico de San Miguelito, no entiendo porque el apuro en algo desleal, es una competencia desleal, no sé porque se sospecha, yo presento mis cuatro (4) propuestas, primero y sobre todo y partiendo desde el día de hoy, no haría esto que está pasando en este momento, que es no avisarle a los compañeros que es lo que va a pasar mañana o venirle con una semejante sorpresa como esta, porque esto es desleal, cobarde, esto no hay otra palabra, mandar el Orden del Día a tiempo por lo menos eso es de valiente, darme a saber que mañana bueno tenemos que pelear mañana por lo menos avísale al oponente, no que me vengan con una sorpresa como esta, nunca llamar la propuesta dos (2), nunca llamaron a elecciones sin coordinarla antes con ustedes, porque con el respeto que ustedes se merecen, quiere que les diga algo yo pertenezco a un equipo por lealtad y porque yo soy una persona de palabra, pero el voto también pudo haber sido suyo, si usted se sentó a conversar conmigo, porque aquí gana la democracia les quiero recordar algo y muchos de los compañeros que intervinieron aquí ya, en el Código de trabajo y aquí hay un Doctor de la Ley que no me dejara mentir, hay un Artículo, que habla una ilegalidad que esta legal escrito en el código de trabajo. Que dice referente a las trabajadoras Domésticas, ellas empiezan a trabajar 6:00 am, y salen a las 9:00 pm. Cuando ustedes saben, que están trabajando más de “8” horas, es una injusticia pero esta legal también les recuerdo a ustedes. Está bien en el Reglamento Interno dice esto, si pero no es justo no es correcto. Como así mismo fue legal la esclavitud, pero no era correcto que estuvieran tratando personas. Pero era legal vender a otro ser humano no porque era un negro. Estamos cayendo en el mismo error. Porque será, porque vienen el cambio de la basura, porque vienen el Teleférico cuáles son las grandes decisiones que nosotros tenemos que tomar compañeros aquí. Viene la tercera, mi tercera propuesta sobre esto, no tener reuniones a solas con los Ministros y Directores. Como se han dado en este periodo, como es posible que nosotros tenemos un Presidente, que va allá primero a reunirse con un Director y después venir a

decirnos a nosotros para ver que nosotros reunimos acá. Eso no se hace eso no es de un líder. Porque nosotros cuando somos un líder, nosotros lo que tenemos que hacer es dar el ejemplo. Esto está mal y es cobardía. Porque por lo menos y vuelvo y se lo reitero mi voto pudo haber sido suyo y hoy estamos aquí tomando una decisión porque había que tomarla ya porque nos estamos encontrando con esto. Es legal, está bien es legal pero no es correcto. No somos tontos. Me dirijo a San Miguelito y con todo el debido respeto que se lo merecen aquí. Ese pregón que estaba muy pegado en el tiempo electoral en el 2024 que decía no vas, muchos aquí no van a ir hermano y se los garantizo. Porque aquí hay personas que vienen, ustedes, usted Presidente me dirijo exactamente usted. Usted viene de un corregimiento donde el voto es informado y créame que usted a su gente no la está engañando en estos momentos. Usted estaría engañando a personas que yo o el compañero Darío y de Belisario Frías, de Arnulfo Arias. Personas que van lastimosamente por un voto y no les interesa lo que está pasando aquí. Pero yo estoy seguro, porque esto yo lo voy a poner en las redes. Es más voy a poner hasta publicidad por esto. Porque esto es digno de que las personas lo vean. Como es posible que van a salir con esto frente a unas decisiones importantes que se están dando, en este periodo. Esto es desleal y ese no vas, no soy un profeta pero se los profetizo les va costar a muchos aquí. Así que disfruten, es mi intervención compañeros y les pido el voto. Hago un llamado aquí a los compañeros porque no me dieron chance de poder hablar con cada uno de ustedes o decirles o tratar de persuadirlos porque el voto es así y es la democracia. Ojala me den la oportunidad de que ustedes vena como desde esta silla de un Presidente podemos hacer cosas correctas. Haz lo justo porque te cueste. Es difícil pero San Miguelito merece cambiar. Démosle la oportunidad. Porque esto demuestra que es de lo mismo. Evidenciado esta de encontrarnos con una sorpresa como esta de que hoy vamos a tener una elección de un periodo tan importante como este. Sin meditar, sin hablar, sin consultar. Es todo compañero, buenas tardes.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Colega, tiene la palabra, Darío González y luego Sheyla Grajales.

H.C. DARÍO GONZÁLEZ - CORREGIOMIENTO ARNULFO ARIAS MADRID: Gracias Presiente. Buenos días a todos los vecinos que nos ven por las redes sociales, buenos días señorita Alcaldesa y a todo el equipo. Miren a mí me gusta ser directo. Pero no me gustan las especulaciones. Por eso ya yo tome hace muchos meses atrás, tome la decisión de que cuando una persona habla, escuchar bien lo que habla y hacia dónde se dirige. Porque la gente de mi corregimiento de otros también especulan. A mí me gusta que cuando a mí me hablen, hablen directamente con nombre propio o que no pluralicen sus palabras. Porque el compañero cobardes, ustedes son. O sea indistintamente de las posiciones, que tengamos nosotros no podemos hacer ese tipo de señalamiento. Yo respeto y creo que aquí soy de los que muy poco habla y menos me gusta decirle las cosas a la gente así. Porque se está actuando mal, uno soy cobarde, dos compañero las decisiones que se toman las decidieron aquí todos sabemos de qué el Orden del Día se da el mismo día. Para mí lo veo como normal. Entonces lo que si les digo es que las decisiones que se vayan a tomar

y las que se estén tomando, las que se estén planeando es que aquí no todos tenemos el conocimiento de hacer las cosas que usted ha mencionado. Yo hablo a título personal porque no me gustan esos señalamientos. Yo aquí el que me pide el voto yo se lo doy. Porque si veo que lo que está haciendo esta correcto o incorrecto y los señalamientos que se habla de que se reúnen con Directores creo que en ninguna de esas reuniones yo he estado. Porque no me reúno con nadie a espaldas de nadie. Y lo digo a título personal porque si usted dice ustedes se reúnen, yo quiero ver las fotos. Porque aquí veo que mandan foto por todo. Es más ni siquiera soy de contestar. Yo solo veo la información nutro y si yo veo que puedo ir, yo voy y si veo que no, no me involucro. Entonces yo le digo eso para que las personas, que se vean involucrados sean directo. Pero no pluralice. Porque habremos personas, porque yo sé que es así y por eso, lo digo con prioridad jamás me verán ni en reuniones detrás de las espaldas de nadie y jamás he estado en reuniones detrás de las espaldas de nadie y la decisiones si usted me hubiera pedido o cualquier compañero, me hubiera pedido el voto en su momento yo lo escucho y si creo que si le doy el voto. Entonces yo creo que los señalamientos directos. Porque si no gente va a decir que todos estamos involucrados en los señalamientos, que usted está mencionando. Así que levanto mi voz, uno decir que cobarde no soy, tampoco me he reunido, tampoco he participado en nada, pero si tengo el derecho de votar por quien yo considere que puede presidir esto como cualquier otro. Pero no hacer señalamiento, porque si vienen o no viene. Porque no ha estado, en discusión y creo que no estamos votando en ese fin. Esa es mi intervención, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Por cuestión de orden, tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. JAVIER VALVERDE - CORREGIMIENTO BELISARIO PORRAS: Solo por cuestión de orden, en el tema un segundito.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Por cuestión de orden, usted ya estuvo la palabra y va a tener la palabra luego de Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES -CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias señor Presidente. Buenas tardes a todos los presentes de verdad que sustento la propuesta del Honorable Juan Barsallo, en la escogencia del Honorable Iván Cheribín como Presidente, de este nuevo periodo de julio a diciembre del 2025. Voy a obviar lo que usted acaba de decir Honorable Valverde. Creo que estamos todavía en una posición, vamos para un año de elecciones y considero que todavía falta mucho más para poder decir lo que acaba de decir usted. Respeto lo que usted dijo, sé que no fue conmigo, no sé con quien fue. Pero lo que yo si les voy a decir es lo siguiente, esta es la verdadera democracia y ustedes saben porque es la verdadera democracia. La Alcaldesa no está de acuerdo, pero yo le voy a decir porque. Porque ahorita mismo si ustedes llaman a los Concejo Municipales, a nivel nacional, ya tienen la lista de cuál es la siguiente y la siguiente y la siguiente. Este Concejo que nunca y lo puedo decir, que nunca se ha reunido para decir quien le toca en cada periodo en cada año. Nunca pero si ustedes hablan de los “6” Distritos de la

Provincia de Panamá que lo sé, ya Balboa tiene su lista, ya Panamá tiene su lista, Chiman tiene su lista, Chepo tiene su lista y aquí en San Miguelito nunca ha pasado esto. Esta es la verdadera democracia. Porque se viene aquí a escoger. No solamente a levantar la mano, cuando ya hay una lista de los Presidentes y los vicepresidentes. Esta si es la verdadera democracia. Esta es que yo apoyo al Honorable Iván Cheribín y el tema de la basura. Usted sabe de quién es la responsabilidad realmente de la basura, la escogencia de la empresa es la Alcaldesa. Porque el Municipio es el que sube pliegos de cargos. Nosotros somos los fiscalizadores. El tema del Teleférico, a quienes les compete al METRO DE PANAMÁ. Podemos decir algo pero no nosotros no tomamos decisiones, somos apoyo y vienen muchas cosas más. Pero lo que nos compete a nosotros como Concejo es el Presupuesto Municipal, es el cambio del Régimen Impositivo. Pero la responsabilidad total del tema de la basura, no es Iván Cheribín, no es Sheyla Grajales, no es tú. Si no es de la Alcaldesa que es la que sube los pliegos. Por eso es que hay una consultoría aquí en San Miguelito de ver a quien le van a dar cual es el mejor pliego realmente para escoger la mejor empresa para San Miguelito. Así que aquí no hay puertas cerradas, porque a mí no me gusta eso, no me gusta eso. Y si es hoy o el otro martes o el jueves cuando sea, como ustedes lo acaban de decir yo quiero un Presidente con experiencia, no digo que usted no tiene experiencia, usted lo puede hacer y acaba de decir muchos puntos importantes. Y cualquiera puede ser, si fuera así yo me postulo también. Pero yo sé cuándo me toca a mí dirigir ese puesto como Presidenta del Concejo Municipal de San Miguelito. Yo sé cuándo, así que vamos a poner las cosas en orden. Gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Tiene la palabra Javier Valverde, Juan Barsallo y luego Oscar Gutiérrez.

H.C. JAVIER VALVERDE - CORREGIMIENTO BELISARIO PORRAS: Compañera así mismito, que bonito muchas gracias. Pero veo que se contradice usted misma. Porque usted dijo que en cada Concejo ya tienen una lista y yo veo que usted ya sabe cuándo le toca, veo como venían ustedes alineados, a la democracia que usted llama al día de hoy. Que hoy es democracia. Como les reiteré, pudo mi voto ser el voto de ustedes, como puede ser suyo, compañera o del monstruo el día que así nos toque. Siempre y cuando hablemos y nos demos chance de conversar. Entonces veo que usted misma se está contradiciendo, con el respeto que usted se merece. Segundo compañero Darío en ningún momento me dirigí a ti, así que no pienso que has estado en ninguna reunión a puertas cerrada. Porque el que estaba en las reuniones a puertas cerradas era el Presidente, Iván Cheribín nos dábamos cuenta ya después.

H.C. DARÍO GONZÁLEZ - CORREGIMIENTO ARNULFO ARIAS MADRID: Pero estas hablando en plural y aquí hemos muchos.

H.C. JAVIER VALVERDE - CORREGIMIENTO BELISARIO PORRAS: Ya no estoy hablando en plural, te lo estoy diciendo a ti.

H.C. IVÁN CHEEIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Por cuestión de orden, señor Valverde vamos a mantener el orden, usted haga su ponencia y con todo fusto se le escucha.

H.C. JAVIER VALVERDE - CORREGIMIENTO BELISARIO PORRAS:

Esta bien la estoy haciendo, pero no me interrumpa, que la estoy haciendo. Simple y sencillamente es lo que se tiene que decir en el momento. Entonces a esto no se le puede llamar democracia, no se le puede llamar democracia jamás ni nunca y alguien que no haiga estudiado derecho debería de saber eso. Porque como ustedes mañana van a escoger un Diputado. Bueno mañana pues elecciones el “5 de mayo del 2029” creo que son las elecciones, vamos a hacerla mañana ya, si es democracia pues. Aquí se está hablando es de la manera y aquí no me van a decir que no vinieron alineados, porque ya la compañera lo acaba de decir, ya sabe cuándo se va a sentar ahí. Es todo lo que tengo que decir y compañero quiero que ustedes entiendan que mi postura no es nada personal con ninguno de ustedes. Yo estoy aquí siendo sincero y yo como candidato tengo que presentar mis propuestas. Así que en ustedes está el voto es libre, es justo, lo correcto. Así que como buen gladiador aquí presente mi propuesta y vamos a esperar la respuesta y sobre todo que la voluntad de Dios salga. Dios bendiga a San Miguelito.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias colega. Tiene la palabra, Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:

Gracias señor Presidente. Hay momentos y van a haber momentos, para el debate y para que cuando más adelante yo voy a responder al mismo señalamiento, que ha hecho el compañero Valverde. Pero aquí yo si voy a mencionar nombre y yo creo que voy a pensar que es un poco de inmadurez dentro de su posición dentro de su cargo en estos momentos. Yo trabajo en mi corregimiento todos los días en mi corregimiento. Espero que usted haga lo mismo. Y cuando llegue el periodo electoral la gente de su corregimiento decidirá si es que usted tiene alguna aspiración. Que realmente será en su momento, en este momento estamos en la escogencia muy respetuosamente, yo creo que sientan un poco de respeto con el compañero Cheribín. Que tiene hoy en día una aspiración, tiene familia y un equipo de trabajo y tienen un trabajo hecho y ya el “5” de mayo en las pasadas elecciones ya su comunidad le dieron su respaldo. Entonces al final yo creo que nos estamos desviando del tema y con gusto compañero cuando usted quiere hacer cuestionamientos, usted se dirige a mí y yo le contesto. Así que solamente es un tema de respaldo y no desviarnos del tema y que hagan acusaciones de por medio de cobardía, desleal y al final cuando uno habla uno tiene que sustentar compañero que es lo que uno va a decir. Porque después queda mal ante los demás. Así que más que todo yo creo eso tiene su momento. Yo estoy abierto a cualquier cuestionamiento que haiga hacia mi persona con mucho gusto se lo puedo responder, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Colega. Tiene la palabra Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ-CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Buenas tardes, más que todo tratando de ser un puente en esta conversación. Espero que entiendan que nos tomaron por sorpresa y muestra en la forma tan Javier Valverde como lo indica, siendo tan él no le quito méritos a su intervención. Pero es muy importante de que ustedes entiendan que al parecer aquí a “5” Concejales esta decisión no los tomo por sorpresa. Pero tengan presente que aquí “4” personas y lo voy a dar nombre por nombre. El Honorable Rojas, el Honorable García, el Honorable Valverde y mi persona nos tomó por sorpresa esta decisión, que no es cualquier decisión. Compañeros Concejales no es cualquier decisión es la escogencia del Presidente del próximo periodo donde se van a tomar decisiones muy importantes señores. Entonces no lo veamos como cualquier cosa, no lo veamos como una postulación y porque tomamos la decisión por lo menos en este momento el compañero aquí si en caso tal que aunque yo no lo conociera yo le hubiese dado i voto. Saben por qué, porque es la única persona que ha presentado propuesta aquí, o si no la única persona que indica las razones y los motivos de porque está buscando ser el Presidente de este Concejo. No es solamente por un capricho y no es solamente por decisiones y no es solamente por inmadurez, es porque realmente el siente, cree que tiene las posibilidades de hacerlo. Pero si no conversamos señores, al igual que como lo dijo el compañero Valverde, créame Honorable Cheribín que mi voto hubiese sido suyo si en un momento dado usted se hubiera sentado, al igual que con el Honorable García, que usted acaba de exponer que converso con el yo tengo muy buena relación con usted y si usted me hubiese llamado y me hubiese presentado oye Oscar sabes que, tengo ganas de postularme para el próximo periodo como Presidente, yo lo hubiese tomado en cuenta. Pero no puedo llegar hoy a tomar una decisión Honorable Presidente, sin siquiera tener entendimiento de que esta decisión se iba a tomar el día de hoy. Entonces definitivamente, entendemos que tenemos que tomar una decisión ya. Porque ya se ha agotado de esta manera. Pero si de que tratemos de entender que no debe ser la manera justa, y sobre todo no frente a nuestro Distrito. Las decisiones tenemos que canalizarlas, analizarlas y conversarlas previo a cualquier tipo de discusión en esta Cámara de este Concejo Municipal. Así que yo realmente escuche bien claro y analice cada momento la intervención del compañero Valverde y si fue muy claro a lo que yo le preste atención en mencionar a las personas que se, que tuvieron algún tipo de situaciones de molestias con su forma de pensar. Pero si quiero que sepan compañeros que esto no puede volver a suceder que tenemos que buscar la forma y la manera para nosotros poder tomar decisiones consensuadas. Sabemos que no siempre va a ser así pero que sean de mayo beneficio para nuestro Distrito. Muchas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias colega. Señora Secretaria, someta a votación las dos propuestas que existen, para la escogencia de la Junta Directiva del Concejo Municipal de San Miguelito, para el próximo periodo.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL: Hay dos propuestas, para la escogencia del Presidente del Concejo Municipal de San Miguelito, para el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre del

2025.propuesta No. 1 por el Honorable Concejal Juan Barsallo, secundada por la Honorable Concejal Sheyla Grajales, en que sea el Honorable Concejal Iván Cheribín, quien siga como Presiente del Concejo. Votos a favor, “5” Votos a favor. Votos en contra, “4” votos en contra. Propuesta N°2, por el Honorable Concejal Guillermo García, secundada por el Honorable concejal Oscar Gutiérrez y Amed Rojas Lamela, para Presidente el Honorable Concejal Javier Valverde. Votos a favor, “4” votos a favor. Votos en contra 2 votos en contra. Votos en abstención, nuevamente votos en contra “5” votos en contra. Por mayoría de votos, ha sido aprobada la propuesta del Honorable Concejal Juan Barsallo de que siga como Presidente Iván Cheribín, para el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre del 2025.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Tiene la palabra Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Mil disculpas, a los vecinos de San Miguelito, mil disculpas a nuestros invitados, con Cortesía de sala en el día de hoy. Por tener que presenciar una situación, que carece de principios. Que no es digna de los residentes que estaban esperando algo diferente de este Concejo. De verdad que pena, me da mucha pena decirlo. Yo quiero leer algunos mensajes, que nuestros vecinos han estado dejando. Para que tengamos algunas luces de las opiniones que tienen nuestros vecinos, de lo que se está presenciando el día de hoy. Así mismo como se pelean, el poder deberían de ponerle prioridad al cese a la violencia. La palabra ética y valores se desconocen en este país. Más de lo mismo, que fastidio y podría continuar. Hoy es un día de decepción, para el Distrito de San Miguelito. Hoy ha habido Concejales que están tratando de defender, lo indefendible. Una mala práctica democrática. Aquí dicen que esta es la verdadera democracia, el hecho de que se haga, peor en otros Municipios no significa, que lo que estamos haciendo aquí está bien, está mal. Muy mal y para que tengamos alguna idea de que debería tener una elección democrática debería de tener una competencia leal, debería de tener una fecha, debería de tener propuestas, debería de tener control ciudadano, debería de tener alternancia del poder. Pero llamar de ya para ya eso no es democrático. De acuerdo que hay que Cambiar el Reglamento Interno y en este periodo no se ha podido hacer tampoco. No se pudo hacer tampoco, no se hizo el cambio. Presiente tengo la palabra, no se hizo lo que se tenía que hacer, quizás porque queríamos que las cosas siguieran haciéndose de la forma que nos convenía. Por eso estamos aquí, quizás por eso no se reformo el Reglamento Interno, para aprovecharnos de ese mismo Reglamento y hoy estar haciendo actuaciones como esta. Nunca había presenciado, que triste, estoy de acuerdo estoy muy triste Iván muy triste. Nunca había presenciado un acto de tal ambición. Porque lo que yo veo es sed de poder, no lo puedo llamar de otra forma. Porque no le encuentro sentido, no le encuentro la lógica de hacer algo como esto el día de hoy. Y en esto lastimosamente no se puede ser tibio, en esto se trata de hacer lo correcto o lo incorrecto, blanco o negro y hoy se los repito esto está mal. Hoy se ve clamara mente la división entre la buena política y la política tradicional. La que no quiero ver más ni en mi Distrito, ni en el país ni en este Concejo. Iván

Presidente, usted fue votado unánimemente en este Concejo, todos es mas hoy lo han manifestado que en algún momento de haberse hecho de forma diferente, también le hubieran podido brindar ese apoyo. Lamento mucho, lamento mucho que haiga tenido que ser de esta forma. Yo si sabía que llegaría el momento que estuviéramos en desacuerdo porque hasta hoy aquí este Concejo solo ha tomado decisiones unánimes. Hasta hoy todos los votos, todas las decisiones, se han tomado de forma unánime, hasta hoy y el problema fue la forma. Yo sabía que íbamos a estar en desacuerdo pero nunca pensé, nunca pensé que iba a ser en una decisión a todas luces antiética, amoral, antidemocrática no me lo imaginé jamás. Pensé que después de un año de trabajar, casi un año de trabajar este Concejo se veía diferente de verdad que me daba mucho orgullo y lo decía con mucho orgullo a donde iba en mi Concejo las decisiones se toman unánimes. Porque teníamos un solo objetivo. Pensé que después de un año se había comprendido que la espera de los ciudadanos era una espera diferente y esto se ve como la política de siempre nuevamente. Que ingenua, que ingenua en pensar que se vería diferente. Tanto a mí como al equipo de la Alcaldía nos tocara seguir trabando con la misma diligencia de siempre. Beneficiando a todas las Juntas Comunales por igual. Pero hoy mis expectativas se han reducido muchísimo, sobre lo que yo pensaba de este Concejo Municipal. Muchas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Alcaldesa. Ya que la sala esta ilustrada, vamos al siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No. 7 ESCOGENCIA DEL VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.**

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Señor Presidente, por cuestión de orden, independiente de que la sala esta ilustrada el tema no está agotado. Y lo primero es felicitarlo por su posición de Presidente de Concejo que ha sido electo en democracia. Pero yo creo que no podemos agotar este punto tan rápidamente. Miren Platón dijo en su momento que a veces ganando se pierde y perdiendo se gana. Javier tú hoy ganaste, sin duda. Señor Presidente yo recuerdo cuando yo fui electo Presidente del Concejo y nosotros tuvimos varias conversaciones, 2 para ser preciso. Y en esas dos conversaciones en una usted me apoyo para ser Presidente del Concejo y logramos unánimemente que mi persona fuera Presidente del Concejo y ese momento usted lo recordara creo que con claridad que le dije, yo lo voy a apoyar a usted, para que sea Presidente del Concejo en el segundo periodo lo cual cumplí. Y en ese mismo momento le dije que yo necesitaba que hubiera alter natividad. Aquí el problema y no nos confundamos, no es su reelección o no. eso es incidental, usted tiene, yo tengo y todos tenemos el derecho de aspirar, ese no es el problema. Diez minutos antes de iniciar este Concejo Municipal el día de hoy, usted se acercó allí, a un metro de nosotros y dijo quiero que sepan que hoy se va a escoger, el Presidente del Concejo. El tema aquí no es repito ni

su aspiración, ni la mía, yo creo que todos tenemos derecho de aspirar. Que aquí el gran debate es mandar un mensaje claro. Yo señor Cheribín como dijo el colega Javier, probablemente también le hubiera dado mi voto. Si la elección se hubiese hecho en dos semanas. Creo que ustedes es una persona competente para llevar la presidencia del Concejo. El tema aquí no es el fondo es la forma. Es que tenemos que mandar un mensaje diferente. Acá no se trata de cuestionar a nadie. Porque aquí no es pecaminoso reunirse. Aquí no es pecaminoso hacer política, porque todos somos políticos. Acá lo pecaminoso y lo que probablemente está mal es la forma sobre el fondo. Yo se usted lo sabrá. Que tan ameno resulta llegar a Presidente con esto que ha ocurrido hoy. Para mí no es lo correcto amigo Cheribín yo lo hubiera querido a usted unánimemente allí. Como quizás lo merece. Respetémoslas formas y de cara a la comunidad. Repito a veces ganando se pierde. Usted aquí va a tener sin duda, usted no, San Miguelito va a tener alguien, aquí que siempre va apostar A lo correcto. Cuando se traiga algo correcto, no importa quién lo proponga le vamos a dar el apoyo. Pero también en ese mismo camino, en ese mismo sendero va a tener a alguien vigilante de su actuación y no solamente suya porque a mi eligieron acá, al igual que a usted y que a los otros “8” compañeros nos eligieron precisamente para fiscalizar. Señor Cheribín de corazón yo quiero que su gestión al igual que la que está haciendo en estos omentos sea buena. Y se lo dice que lo menos quiere es conflicto lo que quiere es unidad, transparencia y llevar esto a un estadio diferente. Que usted no se queje de lo mismo que le paso hace 5 años atrás. En donde usted aquí estaba marginado, en donde la democracia se reducía a la opinión de los que tenían el poder. Eso es lo que está pasando proporciones guardadas hoy. Así que yo si conmino a que a futuro esto no se vuelva a repetir. El habernos reunidos los “9” señor Cheribín probablemente, no hubiese cambiado en nada la elección. Porque usted probablemente hubiese tenido los votos incluyendo algún otro probablemente. Pero lo hubiéramos hecho por el camino de la transparencia y el camino de lo justo. Repito para terminar felicidades, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias señor Concejal. Señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Estamos en el Punto No. 7 ESCOGENCIA DEL VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA EL PERIODO DEL 1 DE JULIO, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias señora Secretaria. Hay algún colega que quiera hacer alguna propuesta. Repito nos encontramos en el Punto No.7 en la escogencia del Vicepresidente. Si algún colega quiere hacer una propuesta. Tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:  
Gracias señor Presidente. Buenas tardes a todos, reiterando los saludos. En esta ocasión señor Presidente, quisiera en el Punto No.7 la escogencia del Vicepresidente del Concejo Municipal, proponer al Honorable Concejal Juan Barsallo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Colega. Hay una propuesta, hay algún colega que quiera el uso de la palabra en este punto. Tiene la palabra Darío González, tiene la palabra Javier Valverde.

H.C. JAVIER VALVERDE -CORREGIMIENTO BELISARIO PORRAS:  
Buenas tardes nuevamente. Quiero proponer para este cargo, Presidente al compañero Amed Rojas Lamela para que le dé también continuidad a lo que ya se está dando en este momento que también sea desempeñado bien en la función y me parece un buen candidato para el puesto que hoy se está eligiendo. Eso es todo compañero.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Hay otra propuesta. Tiene la palabra Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Muy buenas tardes. Al igual que el compañero Valverde, mi propuesta es por el compañero Amed Rojas Lamela. Ya que ha hecho una gran función como Vicepresidente, en estos últimos meses de verdad llevando la línea adecuada, que usted ha estado llevando señor Presidente, hasta el momento y me gustaría que se tome en consideración al compañero Lamela para poder darle continuidad a ese trabajo que han venido realizando. Ya que usted ha sido escogido como Presidente, tener una mancuerna con una persona que en los últimos meses, al momento de usted no estar, ha desempeñado una gran función dentro del Concejo. Así que mi propuesta es para el compañero Amed Rojas Lamela.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Concejal. Tiene la palabra Darío González y luego Guillermo García.

H.C. DARÍO GONZÁLEZ - CORREGIMIENTO ARNULFO ARIAS MADRID: Aquí es votando, bueno propongo que el compañero “LOLO”

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias Presidente. En primer lugar ponderar, el trabajo que está llevando el compañero Juan Barsallo. Que sin duda sería un excelente no solamente Vicepresidente, sino seguro también Presidente, de este Concejo. Pero consonó a lo que nosotros estamos tratando de hacer en este Concejo Municipal, secundo la propuesta hecha por el compañero Oscar Gutiérrez. Dado que sea el compañero y amigo Amed Rojas, el Vicepresidente del Concejo Municipal.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Concejal. Algún otro Concejal, quiere hacer el uso de la palabra. Tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente. Ya se propuso solo, para estar en sintonía. Ya tenemos dos propuestas Presidente. Barsallo y la otra sería mi persona. Lo primero es agradecer la venia del Colega. Lo segundo no difiere de lo que él manifestó y aquí lo hago frente a San Miguelito, les pido a los colega mirándole

a los ojos, les agradecería mucho que se me diera la oportunidad de seguir acompañando al Presidente, en su gestión para seguir apoyándolo como el bien sabe que lo he hecho, en sus propuestas, coordinaciones hechas, que han podido beneficiar no solo al Concejo, si no a San Miguelito. Agradecería mucho ese voto Colega Darío, inclusive el colega Barsallo aunque sé que esta propuesto, no puedo dejar de hacerlo colega García, Gutiérrez, colega Grajales, colega Ortega, colega Valverde y por supuesto usted Presidente. Que repito que bueno poder acompañarlo en este viaje y que ya tienen un segundo asegurado y felicidades por cierto. Para poder seguir haciendo la mancuerna de poder fiscalizar la labor Alcaldicia. De poder tender la mano a los colegas en alguna Cortesía de Sala y poder entendernos y seguir llamando por cierto a los tantos Directores que nos han pedido aquí como el del IDAAN y que seguimos esperándolo. Permítanme acompañar al Presidente reelecto para poder haciendo el trabajo que hasta ahora hemos podido ejercer. Lastimosamente no pude hablar uno a uno con ustedes por los hechos ya sabidos y evidenciados por ustedes y por todo el pueblo de San Miguelito, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Concejal. Algún otro colega, quiere hacer uso de la palabra, de no ser así señora Secretaria someta las dos propuestas a votación a consideración del pleno.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Existen dos propuestas, para la postulación de Vicepresidente del Concejo Municipal, para el periodo que comprende del 1 de julio al 31 de diciembre del 2025. Propuesta No.1, de la Honorable Sheyla Grajales, secundada por el Concejal Darío González, que sea el Honorable Juan Barsallo. Votos a favor “5” votos a favor. Votos en contra “4” votos en contra. Segunda propuesta, por el Honorable Concejal Javier Valverde, en postular al Honorable Concejal Amed Rojas Lamela, como Vicepresidente. Secundada por el Honorable Oscar Gutiérrez. Votos a favor “4” votos a favor. Votos en contra “5” votos en contra. Ha sido aprobada por mayoría, al Honorable Concejal Juan Barsallo, como Vicepresidente del Concejo Municipal.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
En este punto hay una regla, que yo no voy a pasar por alto. Que es la regla número uno como Representante de mi corregimiento. Es no contestar agravios. Si alguno de los colegas aquí presente ustedes vecinos de san miguelito en contra de mi persona en contra de la gestión que hemos hecho en los últimos meses, les recuerdo a todos. Incluyendo a la Alcaldesa. Este que esa aquí como Presidente del Concejo no menos de 10 veces solicitó que aquí compadeciera la Comisión de Hacienda, desde el día uno y la Comisión de Hacienda, no cumplió su rol. Ustedes son testigos de la gran cantidad de solicitudes que se le hizo a esta Comisión. Esta Comisión de Hacienda a través de su Presidente, manifestó un cuestionable, al cual públicamente. La Comisión de Legal, ya que la Alcaldesa manifestó algo. Yo le voy a recordar a la Alcaldesa, aquí en este, pleno voz y voto tienen los Concejales. Y en este pleno durante los últimos “6” meses, no ha tenido mejor apoyo que este pleno. Encabezado por este

Presidente. Usted aquí no ha presentado ningún Proyecto de Acuerdo, ni ninguna solicitud que aquí se le haiga rechazado y aquí categóricamente le digo esto no va a cambiar. Si son las solicitudes correctas va seguir teniendo mi respaldo y el respaldo del pleno si así lo considera. Yo hace un año le dije que usted, iba a tener mi respaldo y yo mi palabra no la voy a variar. Hay algunos colegas, que hoy los conozco mejor que antes. Pero les voy a recordar algo, Qué bueno es aplaudir hoy y levantar la voz, cuando ayer se quejaban de alguna postura de alguno de nuestros colegas. La ropa sucia se lava en casa y próximamente canos a tener que enfrentar juntos situaciones que ustedes muy bien han podido notar. Pero son situaciones en las que nosotros como Concejo Municipal no tenemos una injerencia directa. Tenemos que fiscalizar. No hay reunión en ningún lugar que se haiga dado que ustedes no tengan conocimiento. Yo como Representante me puedo reunir con quien sea. Como Presidente de Concejo con algunos de ustedes. Lo que nos viene a nosotros de frente es pasar nuevamente por la experiencia de un Presupuesto, y esa experiencia que pasamos fue de aprendizaje. Lo que nos viene es la escogencia en teoría de un Régimen Tributario que sea consonó con lo he manifestado muchas veces. Públicamente y entre nosotros. Lo que nos viene de frente es la escogencia de la empresa que va a llevar en sus hombros la solución de uno de los problemas más importantes del Distrito de San Miguelito que y porque no decir que de Panamá que es la basura. Y le recuerdo Alcaldesa que unánimemente aquí le reiteramos, a usted esa autorización para que usted fuera la vocera de nosotros también. Reitero nosotros aquí tenemos múltiples compromisos, nos reunimos con el Director de la Policía, conjuntamente con el Vicepresidente que no estaba invitado y yo me lo lleve. Para que presenciara los temas que se están dando. Aquí voy a hacer una aclaración a la ciudadanía, porque aquí sea tratado de solapar, no voy a hablar de mi imagen porque de mi imagen yo trabajo por ella todos los días. Se ha tratado de solapar un trabajo que se ha hecho con ustedes mismos aquí en el pleno y conjuntamente con la administración Alcaldía. Yo he sido el garante de que cada una de las acciones de la Alcaldía y del Concejo se convierta en una sinergia de resultados. Pero reitero eso no va a variar. Uno conoce a las personas en situaciones adversas y voy a reiterar como lo dije principio de mi gestión no siempre vamos a estar de acuerdo. Pero este señor que está aquí hace su trabajo apegado a la ley hace su tarea. El Reglamento Interno del Concejo es una herramienta vital para que no pase esto. No hablemos de esto porque esto fue una cuestión democrática aunque algunos no estén de acuerdo y precisamente la democracia se trata de estar de acuerdo o no. no porque yo levante la voz tengo la razón. No porque yo cite treinta millones de libros tengo el conocimiento la sabiduría no es esa. Toda la información que recogemos a través de nuestra vida y la convertimos en algo positivo eso es sabiduría y eso es referenciando a Platón y aquí hay más de una persona que lea, aquí hay lectura para regalar en este Concejo. Esto no lo podía decir antes. Aquí hay gente capacitada en cada una de sus desperdicios. Pero reitero los retos que nos vienen ya hablemos de la puntualidad hablemos del respeto que le tiene cada uno de los Concejales a este Concejo cada vez que se citan. Hablemos de la competencia que cada uno de nosotros presenta. Y que cuando hablamos de

temas sensibles como la Seguridad y de basura muchos de los Concejales y que en sus corregimientos adolecen de los mismos no están presente. Pero hoy tienen un discurso diferente. Como Presidente del Concejo voy a dar cierre a este tema y en futuro tendremos estas mismas conversaciones buscando el mismo resultado, traer a San Miguelito y sacarlo de los problemas de basura, de inseguridad, de educación que hoy en día tenemos un reto más grande con nuestros vecinos, con nuestros jóvenes, los niños y esa gran población desfavorecidos del rema de formación. Lo dejo aquí. Señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ -SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No. 8 CORTESÍA DE SALA AL LICENCIADO IVÁN CONTRERAS DIRECTOR DEL HOSPITAL SAN MIGUEL ARCÁNGEL.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Precisamente le damos la Cortesía de Sala, luego de un recorrido que hicimos conjuntamente con la Honorable Sheyla Grajales, al Hospital San Miguel Arcángel. En donde pudimos presenciar y conocer cada uno de esos servicios que presta este emblemático lugar, a esos miles y miles de personas que recibe. No solamente de San Miguelito, sino de no de la República de Panamá, que también le prestan el servicio. Nos va a presentar situaciones para resolver. Porque yo no hablo de problemas, hablo de situaciones para resolver. Ingeniero tocayo tiene la palabra.

INGENIERO IVÁN CONTRERAS - ADMINISTRADOR HOSPITAL SAN MIGUEL ARCÁNGEL: Buenas tardes a todos. Primero que todo, agradecer la Cortesía de Sala, que nos han brindado en el día tarde de hoy. Me dijeron que tengo “10” minutos para exponer, tratare de ser preciso, lo más breve posible. El Hospital San Miguel Arcángel que inicio su atención a los pacientes del Distrito de San Miguelito en 1 de diciembre de 1998, hoy día atiende diariamente “300” pacientes en promedio y además de eso contamos con 278 camas de hospitalización. Como ustedes comprenderán a nuestro Hospital acuden no solo las personas de San Miguelito, sino también del área Norte, como lo es de Alcalde Díaz, así como también, de Tocumen y de muchas otras áreas. Nosotros en la actualidad desde hace un año aproximadamente tenemos una problemática principal que tienen con un tema que ya han mencionado aquí. No es el mismo problema que presenta las áreas de San Miguelito. El tema de la basura en nuestro Hospital está siendo servido de manera me atrevo a decir excelente. En el año 2020 co0n otro administrador se tuvo la idea de cambiar el sistema de la recaudación por parte de la empresa que nos brinda el servicio. Antes del 2020 el sistema de la recaudación consistía en una visita de tres veces por semana en el cual el camión de la empresa llegaba y recogía una canasta abierta. Como ustedes comprenderán la basura no tiene un olor agradable. Nosotros tenemos un perímetro que esta adyacente a una barriada que es de San Miguelito también en donde mi mamá en su momento vivió, les digo esto porque en el 2020 se tomó la decisión de cambiar el servicio de una canasta abierta a una compactadora que trabaja inclusive con un mecanismo que es

como si fuera un camión recolector pero la canasta se deja en sitio, es una canasta cerrada compactadora. Ella va compactando. Nosotros tenemos por mes un aproximado de 20 MIL bolsas que cada una pesa aproximadamente un kilo y medio esto es una cantidad considerable. Y a pesar de esto nosotros tenemos un majeo que como les decía para nosotros es excelente. Por qué, porque no produce malos olores, tenemos una recolección exitosa se parte de la empresa y nuestro sistema soluble es eficiente. En ese sentido como ustedes comprenderán la tarifa que existe en una tabla que maneja la oficina de control Fiscal que procede de la Alcaldía tiene una tasa de MIL DOSCIENTOS QUINCE DÓLARES. Pero de esos MIL DOSCIENTOS QUINCE DÓLARES, incluye es el servicio de recolección con una canasta abierta. En el año 2023 para ser exactos en agosto, el fiscalizador que estaba en ese momento no acepto la configuración que estaba en el servicio de la compactadora que es de MIL OCHOCIENTOS DÓLARES. Ella detuvo el pago que nosotros le estábamos haciendo a la empresa. Y de agosto 2023 nuestro hospital no ha podido hacerle frente con los pagos a esta empresa, y a pesar de esto esta empresa no ha dejado de hacer la recolección. He venido aquí a solicitar el apoyo porque entendemos que la decisión o la ejecución de hacer el cambio tarifario voy a tratar de ser ecuánime no sé si es al Concejo o es a la Alcaldía. No me quiero meter en ese punto, no quiero meterme en ese punto. Nosotros como administrador del Hospital solo, solo pedimos, que las decisiones se tomen pero que también se ejecuten. Como le decía desde diciembre que yo vine a la fecha no hemos recibido una respuesta favorable para nosotros pagarle a la empresa, para que la empresa pueda cobrar y no tenemos ningún interés, nuestro único interés es que la empresa nos pueda seguir brindando el servicio de la compactadora, porque lamentablemente nos envió una nota diciendo que a partir del primero de junio nos van a volver a conectar la canasta abierta y brindarnos el servicio con abierta, cosa que para nosotros es un perjuicio eso se convierte en un problema en un problema de salud, en un problema de salud para la población de este distrito, es por eso que nuevamente agradezco que nos hayan dado esta cortesía hoy en día para exponer nuestro principal problema en este momento, como medida de salud, si tienen alguna pregunta con mucho busto.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

En este momento por cuestión de orden voy a solicitarles a los Concejales que votemos la extensión de la sesión, ya que pasaron las dos horas de la sesión ordinaria, señora Secretaria someta la votación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Procedan a la votación para las dos horas reglamentarias de la sesión, ha sido aprobada.

H.C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Tiene la palabra Irma Hernández y en el orden de la solicitud.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:

Gracias señor Administrador por venir a la Alcaldía de San Miguelito, al Concejo Municipal de San Miguelito, ya parte del equipo de la Alcaldía ha

atendido la solicitud del Hospital en varias ocasiones, una de las primeras acciones que realizamos al llegar a esta gestión y tratando de brindar un mejor servicio de salud para todos los residentes del distrito de San Miguelito, fue destinar una donación de la empresa privada, para una limpieza en el puente peatonal, que hicimos con mucho gusto en ese momento, también hemos comenzado algunos esfuerzos por desafectar las áreas de comercios informales por el puente peatonal, luego se nos indicó que no nos correspondía que le correspondía al Ministerio de Obras Públicas, y el Ministerio de Obras Públicas finalmente dijo que no les correspondía, nosotros nos vamos hacer cargo para que el puente esté nítido para todos nuestros pacientes y residentes del distrito de San Miguelito, igual tengo conocimiento que la empresa CABLES & Wireless también ha estado impactado el puente, así que excelente por esa parte y ahora enfocándonos en el problema en particular que nos enfrenta el hospital que no escapa de la realidad de todo el distrito de San Miguelito, pero por suerte es un problema diría yo, es un buen problema que tienen el residuo bien recolectado, y el deseo es poder pagar lo justo, poder pagar adicional, pero el sistema de Contraloría no se lo ha permitido, porque nos ha sucedido de esta forma Concejales y para poder brindarles el contexto, en este Concejo se aprobó en el año 2024, el acuerdo No.14, ese acuerdo establece una tabla, en esa tabla se estipulan las tarifas de las recolecciones en diferentes puntos, sobre todo en estas canastas abiertas, como la canasta que tiene el Hospital San Miguel Arcángel, y la tasa que se establece para esa canasta es de MIL DOSCIENTOS QUINCE BALBOAS, al hacer el cambio al compactador no se contempla en el tarifario cuanto debe cobrar la empresa por disponer del compactador, los residuos del compactador, entonces al ellos querer hacer el pago correspondiente a Contraloría de un dinero más grande o sea de MIL OCHOCIENTOS BALBOAS, Contraloría dice no, no, eso no está por ningún lado que yo puedo recibir esa plata, porque la tarifa que establece el acuerdo es menor, entonces no ha podido pagar al servicio de la recolección de residuos, por el cambio de sistema que han hecho y que nos corresponde a nosotros, y esto quiero que quede súper claro para nuestros vecinos, hay que hacer una modificación del acuerdo municipal, para poder colocar la tarifa del compactador, que implica esto señor Iván, que puede haber una repercusión política de parte de nuestros vecinos que puede sentirse que les estamos dando más recursos a una empresa que no ha cumplido con su trabajo a nivel distrital, a pesar de que a nivel del hospital se ha hecho el esfuerzo y en forma correcta, es un riesgo que estamos dispuestos a asumir, por lo menos yo, espero que los Concejales también para que se cobre lo justo, hay que hacer la modificación hago la aclaración a todos los vecinos del distrito, que eso no implica una adenda de tiempo, ni implica que vamos a beneficiar a la empresa, ni implica que los queremos mucho todo lo contrario, continuamos en la búsqueda de nuevas empresas, para el manejo de nuestros residuos, pero para que puedan hacer la recolección correcta en el hospital San Miguel Arcángel solicito a este Concejo que podamos hacer las modificaciones al acuerdo No.14, del catorce, aprobado por este Concejo Municipal, igualmente señor Presidente me encantaría que todos los Concejales puedan asistir a un recorrido si usted lo

tiene a bien también Administrador Iván al Hospital San Miguel Arcángel, para que conozcan las inmediaciones del compactador y en verdad se sorprendan por lo excelente que tienen con el manejo de residuos allí en el hospital, esa es mi voluntad cambiarlo para poder pagar y espero que sea correspondida por el Concejo Municipal, nada más tengo una sola pregunta señor Administrador y es que capacidad tenía la canasta abierta de disposición de residuos y que capacidad tiene ahora el hospital con el compactador, muchas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Tiene la palabra el Ingeniero Iván.

INGENIERO IVÁN CONTRERAS - ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL SAN MIGUEL ARCÁNGEL: Primero que todo agradezco la gestión, voy hablar del puente aprovechando que usted lo menciona y aclarando a todos los presentes, el puente peatonal que conecta al hospital con el otro tramo de la vía al Machetazo, llámese en este caso, es un puente que construyó el MOP financiado por la empresa CABLE & WIRELESS, ellos mediante un mediante un contrato de concesión del MOP a CABLE & WIRELESS para que le diera el mantenimiento correspondiente, ese puente fue construido a raíz del fallecimiento pro atropello de unos pacientes, el puente nosotros lo logramos en octubre de 2024, de reunir en nuestro hospital al personal de CABLE & WIRELESS, con el del MOP, en la cual también invitamos a algunos concejales aquí presente, y se logró que la empresa CABLE & WIRELESS, nuevamente pudiera hacer un remozamiento, si ustedes pasan por el puente hoy día, van a observar que hay una empresa que está trabajando en esta remodelación, en remoción de todo lo que conlleva la estructura del puente, si hay algo, entiendo y les agradezco que los buhoneros que están en este momento en el puente, se han removido y aclaramos que no estamos en oposición del emprendimiento que puedan tener los ciudadanos, sin embargo consideramos que no es el lugar adecuado para que ellos lleven a cabo su emprendimiento, con respecto a la capacidad, yo no tengo la medida cúbica como tal, pero sí sé que son del mismo tamaño, sin embargo la diferencia está en que una es cerrada y además compacta la basura, esa información la podríamos buscar y con mucho gusto se la hacemos llegar.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Tiene la palabra Sheyla Grajales, Concejala.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:  
Gracias Presidente, bienvenido Ingeniero Iván, nosotros como Representante del Corregimiento Victoriano Lorenzo, en la cual está el hospital San Miguel Arcángel, con mucho orgullo lo digo, es un hospital de excelencia y de todo, ya con este tema nosotros nos hemos reunido tres veces con el Director Médico, el Doctor Rafael De Gracia, con la Sub Directora Médica y con el Administrador del Hospital San Miguel Arcángel, que está aquí presente quien solicitó la cortesía de sala, pidiendo dos solicitudes que viene desde diciembre, que se les dio una cortesía de sala en Comisión de Hacienda, exponiendo el tema de la empresa REVISALUD, de la recolección de los desechos y demás,

del Hospital San Miguel Arcángel ya sería el colmo y lo último que no recojan la basura de un hospital y en la visita que hemos con el Doctor Rafael García en efecto que si está en la semana pasada, y está el compactador, con unas máquinas muy modernas en el área lejana del hospital y de verdad que para nosotros y ya se los he comentado, al Director Médico y al Administrador que para nosotros es muy difícil tomar esta decisión por todo lo que ha pasado con la empresa REVISALUD en el distrito de San Miguelito, pero este es un tema ya fuera de la situación que hemos tenido con ellos, y de verdad que es importante que ellos sigan dando servicio al hospital, si es cierto que es un acuerdo del año 2014 quise ver bien la fecha por si acaso yo estaba o no estaba, pero era en el periodo 4 de junio de 2014, el cambio de los montos en el área de las instituciones gubernamentales que es una lista bien larga, en efecto si está el Hospital San Miguel Arcángel, yo si quisiera preguntarle al administrador cuando y creo que es la misma pregunta que hizo la Alcaldesa, en que año colocaron o sea cuando fue el cambio, porque esto fue en el 2014, cuando colocaron la nueva compactadora, en que año, quisiera saber ese tema y Abogada Consultora ahora si necesitamos de usted quiero saber si tiene que ser por obligación y aquí entra Contraloría, porque lo que yo tengo entendido que es Contraloría es la que está echando los pagos para subsanar porque dentro del acuerdo no dice el monto que ahora tiene REVISALUD con el Hospital San Miguel Arcángel, si tiene que ser obligatoriamente un acuerdo municipal, o puede ser una nota o una Resolución que indique que solamente el Hospital San Miguel Arcángel tiene esa situación, porque si lo está pidiendo Contraloría entonces sería una nota directa a contraloría por la situación y no un acuerdo municipal, y es lo que estoy entendiendo ahora mismo porque tiene que ser un acuerdo municipal, en vez de una Resolución o una nota especificando de que ese monto varió por un cambio del compactador en el 2020, eso es lo que no cuadra ahorita mismo el tema para poder que el Hospital San Miguel Arcángel pueda pagar lo que se le debe a la empresa REVISALUD, acláreme eso Abogada Consultora y no sé si la Licenciada Ana Sylka pueda averiguar ahorita mismo si Contraloría aceptaría aunque sea una nota una nota o una Resolución y no un acuerdo municipal, que no quiero que se mal interprete de un acuerdo municipal con una empresa de REVISALUD, gracias señor Presidente.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Concejal, mientras que obtenemos la información por parte de la Abogada Consultora, ya la tiene, para contestar Anayka Mock.

LICDA. ANAYKA MOCK-ABOGADO CONSULTOR CONCEJO MUNICIPAL: (No se entiende) del equipo de ustedes, la administración, porque aquí tengo entendido (No se entiende) yo hice la consulta a la Licenciada Ana Sylka y como bien ella me dice, esa es materia de cada fiscalizador de cada institución, y ella puede dar una respuesta muy generalizada, entonces en ese punto como tal ustedes hicieron un cambio entre partes, ustedes y REVISALUD, eso se hizo para el 2020, ni tan siquiera tuvieron la venia en su momento en venir al Concejo Municipal o no para aceptar ese cambio como tal, entonces se entiende que tienen que hacerlo y todo lo demás, es la misma

situación del MEDUCA que vinimos acá y propusimos lo mismo, hacer una mesa de trabajo, porque estos tantos temas administrativos, como legales, entonces nosotros no podemos sujetar un cambio, un Acuerdo Municipal en estos momentos porque estamos hablando aproximadamente de 70 instituciones que están dentro de este Acuerdo Municipal, entonces yo con todo respeto Honorable Presidente, le propongo lo que le reiteramos en la última cortesía de sala, hacer la mesa de trabajo con el equipo del Hospital San Miguel Arcángel, la Alcaldía y este Concejo Municipal, principalmente la Contraloría por parte del San Miguel Arcángel para que nos den luces, porque ellos hicieron un cambio entre ellos y ni siquiera tenemos el documento de esa aceptación del cambio que tuvo el Hospital San Miguel Arcángel, entonces nosotros hicimos un ajuste de tarifa, los ajustes de tarifa si bien es cierto esto entra en modificación a través de adenda, como el contrato que tenemos con REVISALUD, entonces son temas bastante complejos que estamos por culminar un contrato, aquí tenemos revisando entre todos estos documentos y en la sala se han hecho casi tres a cuatro adendas al contrato del 2001, entonces también hay uno que también lo tiene registrado Contraloría es el que es de las tarifas, entonces eso tiene que hacer todo un recorrido, que si bien es cierto pasa por la autorización de este Concejo Municipal, presentado por la Alcaldía la propuesta, porque recuerdo que el contrato de Concesión lo firmó el Alcalde en su momento con REVISALUD, entonces hay un contrato madre que hay que respetar sus cláusulas, me reitero en la solicitud señor Presidente en hacer la mesa de trabajo para ver puntualmente con la parte administrativa, el tema que quiere el Hospital San Miguel Arcángel.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Licenciada, tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Muchas gracias señor Presidente, voy a comenzar por la parte buena acá nosotros sin duda vamos a apoyar cualquier esfuerzo que tengamos que hacer, tendiente a que definitivamente se resuelva el problema porque para nosotros la salud es fundamental e importante, y sobre todo temas de contaminación son muy grave, así que cuenten con nuestro apoyo, ahora bien hay dos temitas muy puntuales y es que lo primero me acaban de dar el acuerdo lñNo.14, señorita Alcaldesa sería bueno que cuando es así se lo distribuyeran a todos los Concejales, para nosotros hablar el mismo idioma, dos miren hay otro tema, también es el de la solicitud y deben atenderse de manera urgente ambas solicitudes, a del Doctor sin duda, pero también hay una solicitud que hace el Ministerio de Educación, respecto a un tema que tienen pendiente con REVISALUD, yo estoy de acuerdo cien por ciento en lo que plantea la señorita Alcaldesa, en el sentido que resultaría pecaminoso ante la ciudadanía en hacer cualquier movimiento que tenga que ver con la empresa REVISALUD porque se puede prestar a malas interpretaciones, pero vamos hacer todos los esfuerzos no lo dude para resolver el problema específicamente de San Miguel Arcángel, pero también sería bueno que analicemos el tema de manera coetánea señor Presidente, señorita Alcaldesa lo del Ministerio de Educación porque es un

tema que también tenemos pendiente y que tiene que ver con la relación contractual actual entre la Alcaldía y la empresa REVISALUD, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:  
Gracias señor Presidente, realmente nosotros queremos ayudarlo y más que es el Hospital San Miguel Arcángel, cuenta Ingeniero con el apoyo de nosotros, Presidente exijo que la mesa de trabajo sea para el lunes, lo más pronto posible, yo creo que dos mesas de trabajo, se tiene que solucionar el tema del Hospital San Miguel Arcángel, incluyendo Contraloría porque el tema es Contraloría, incluyendo a Contraloría, es lo más importante que vean la de la principal es mucho mejor, para resolver el tema, si tiene que ser el jefe de fiscalización a nivel nacional, que venga acá para hacer la mesa de trabajo para el lunes y me apunto para apoyar en la mesa de trabajo, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias colega, buen aporte sobre todo conversando con la Alcaldesa, la Alcaldesa si tiene una posición un poquito más frontal con el tema de cuál sería la solución, Ingeniero nosotros fuimos hacer esa inspección hace muy poco en compañía de la Honorable Grajales, definitivamente el proceso de como el Hospital trabaja sobre todo los desechos médicos hospitalario es sorprendente, están protegiendo a todas las comunidades sobre todo las aledañas, y como están manejándolo y la compactadora es una herramienta totalmente versátil y que da un resultado increíble, sin olores, sin afectaciones, y sobre todo en el área donde están ubicadas, y ya ustedes convirtieron eso en un jardín, ya eso no se da en ningún lugar de la República de Panamá, usted puede contar que aquí va a recibir el respaldo, ya la Alcaldesa se ha manifestado, ya hay una propuesta de generar una mesa de trabajo, pero tenemos que tomar en cuenta un elemento, el tiempo, ya la empresa que no voy a mencionar les dio no un ultimátum, sino un anuncio de que en julio le hacía el cambio, definitivamente generar ese cambio va a ser contra productor más que para el hospital para la población sobre todo las aledañas que se van a ver afectadas con esta situación, yo lo que voy a sugerir señora Secretaria propongamos esta mesa de trabajo que se dé, pongámosle fecha, ya hay una propuesta por parte de la Honorable Grajales, pero sería importantísimo que para esa mesa de trabajo podamos tener la presencia de Contraloría, porque posiblemente Contraloría nos diga a nosotros que esa subsanación se puede usar de otra manera o se puede hacer de otra manera, no utilizando precisamente lo que nosotros al final del camino nos preocupa, es darle algún tipo de beneficio a una empresa que no nos brinda el servicio y que está saliendo de su contrato los próximos meses, quedo entonces atento en contratar esta mesa de trabajo, ponerle la fecha y la hora siempre y cuando tengamos la fecha de todos los actores, les parece Concejales, vamos a concretar primero para después agendar, tome nota de esto secretaria, Ingeniero le agradezco, llévese el mensaje a la parte administrativa del Hospital, el Doctor

le ha dado seguimiento, personalmente lo está haciendo y aquí voy a ser un compromiso de todos los colegas, el Hospital San Miguel Arcángel presta un servicio extraordinario, yo nunca había participado de un recorrido, y a mí personalmente el Director Médico medio el recorrido en el Hospital, hay servicios que inclusive nosotros buscamos para nuestra gente y lo dan en el hospital, y que posiblemente no tengamos el conocimiento nosotros, los invito a que convoquemos y organicemos también un recorrido conjuntamente con el Ingeniero Contreras, para que conozcamos cuales son los servicios además de toda la operación del hospital, muchas gracias Ingeniero para despedirse.

INGENIERO IVÁN CONTRERAS - ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL SAN MIGUEL ARCÁNGEL: Gracias y de nuevo reiteramos el agradecimiento, para cerrar quería decirles que nuestra intención no es continuar con una empresa y otra, para nosotros eso es transparente como todo lo que ocurre en el hospital, nosotros nos apegamos totalmente a lo que la ley nos establece, lo que si nosotros queremos es poder hacerle frente a ese compromiso que adquirimos en el 2020, contestando la pregunta, desde el 2020 la empresa cambió el sistema y lamentablemente no se hizo en su momento de forma adecuada como lo manifiesta la Licenciada, sin embargo lo que nosotros queremos hoy día es arreglarlo y si solamente quisiera tener bien claro para poder tener al Director Médico y cuando habla de mesa de trabajo, nosotros tenemos que participar, nosotros saber si es necesario venir acá, porque lo que nosotros queremos es poder resolver esto lo antes posible, muchas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Ingeniero tomándole la palabra a la invitación que me hizo el Director Médico, de poder utilizar las instalaciones sobre todo el auditorium que está espectacular del hospital, posiblemente esa reunión se de en ese lugar, es más vamos a organizarlos con los colegas, y definitivamente usted tiene que estar presente, le damos las gracias y lo despedimos.

INGENIERO IVÁN CONTRERAS - ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL SAN MIGUEL ARCÁNGEL: Bienvenidos al Hospital.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Señora Secretaria, siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.9 CORTESÍA DE SALA A LA LICENCIADA ANA LUCÍA SANTAMARÍA COORDINADORA NACIONAL.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: En el mismo tema, tiene la palabra por la Contraloría de San Miguelito, la Licenciada Ana Sylka.

LICDA. ANA SYLKA GONZÁLEZ - JEFA DE FISCALIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA: Buenos días, sí, a manera de aclaración, nosotros participamos en esta reunión del Concejo Municipal en representación de la

Contraloría, como la oficina de Fiscalización del Municipio de San Miguelito, y les quería aclarar, el trámite en cuestión del Hospital San Miguel Arcángel, este es un trámite que corresponde a la oficina de fiscalización del Hospital San Miguel Arcángel, es un trámite que no ha pasado por nuestra oficina, por lo tanto no está a nuestro alcance dar alguna respuesta sobre el mismo, esa es solo la aclaración que quería hacer.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias por la aclaración Licenciada, continuamos con el siguiente punto señora Secretaria, dándole la bienvenida a la Licenciada Ana Lucía Santamaría, Coordinadora Nacional de la Juventud del MIDES.

LICDA. ANA LUCIA SANTAMARÍA - COORDINADORA NACIONAL DE LA JUVENTUD DEL MIDES: Buenas tarde a todos y todas, me presento soy Ana Lucía Santamaría, Coordinadora Nacional de la Juventud del MIDES, muchísimas gracias por esta cortesía de sala, nosotros vinimos a (No se entiende) que es el centro de Reformación y desarrollo para adolescentes con el objetivo de promover entre ustedes Concejales y Representantes de los corregimientos, Alcaldesa del Distrito de San Miguelito y poder darle mayor cobertura a este servicio que promueve el MIDES, estamos en un proceso de recuperación del centro para poder impulsarlo y que esté en su mayor capacidad y también a servicios de ustedes para que puedan hacer uso de las facilidades del centro, me acompaña también antes de continuar el Licenciado Jesús Medina, Coordinador del Centro, este es un centro que está dirigido a jóvenes adolescentes entre 14 y 17 años que hayan desertado del sistema regular de enseñanza, el objetivo es recuperarles a través del MEDUCA, y nosotros desde el MIDES administramos el centro, pero realmente la parte educativa la lleva el MEDUCA con módulos para que los estudiantes puedan finalizar pre media o noveno grado y también paralelamente se les da formación vocacional en diferentes talleres, pues estos son jóvenes que están en vulnerabilidad social en situaciones adversas a Sico sociales, están también expuestos a diferentes vulnerabilidad y por eso en el centro buscamos un desarrollo integral, la matrícula es de 40 estudiantes, actualmente no obstante tienen mayor capacidad y por eso también estamos aquí para lograr una mayor matrícula, es una formación técnica profesional y vocacional para el desarrollo personal, formal y acompañamiento integral, realmente además de los educadores, la parte administrativa, también se cuenta con trabajadores sociales y especialistas en medida educativa, porque si nos encontramos con situaciones de jóvenes que no están en las pandillas aún, pero están a un paso de ella, entonces es rescatarles en ese sentido, la visión lo mismo promover la calidad de vida, ahorita también estamos involucrado a los padres de familia, de hecho mañana tenemos talleres con los padres de forma obligatoria para que cumplan mensualmente a esa con responsabilidad, no solamente padres cuidadores porque sabemos que hay diferentes casos de familia, el objetivo integral, general, perdón es brindar la formación integral a los jóvenes que van a darle el sistema general de enseñanza, y que se encuentran en el sistema de vulnerabilidad nuevamente para ofrecerle este acompañamiento integral, y tenemos diversos talleres, bueno tenemos un

video donde la ministra también va a mostrarle lo que se ha hecho hasta este momento, tenemos talleres de soldadura, construcción, chapistería, mecánica plomería, electricidad, imagen personal, protocolo, informática, en este momento realmente nos encontramos en un centro en muy mal estado, esto está en Tinajita, al lado del centro penitenciario y hemos hecho en este tiempo una labor principalmente de descarte y ahora estamos con el tema de órdenes de compra para poder proceder con el abastecimiento correcto de los talleres, también el acompañamiento del INADEH, INADEH se va a encargar de tres talleres también con sus instructores, las metas que realmente que tenemos es que los jóvenes puedan culminar la educación básica general y motivar justamente esa continuidad de escolaridad, siete de los jóvenes que fueron graduados el año pasado ingresaron a Chapala para que pudiesen continuar con su bachillerato y justamente incorporarlos en los programas propios del ministerio para empresarios y los programas inter institucionales, como mi primer empleo, en el caso de MITRADEL formar futuros jóvenes trabajadores a través del acompañamiento integral y también justamente poder hacer ese acercamiento no solamente de su formación vocación y profesional y académica sino ver las circunstancias de la familia, ver cómo podemos ayudar e ir apoyando en este desarrollo integral, tenemos unas foto, el Director de Chapala nos está asesorando en esa parte administrativa, lo vemos como un ejemplo que queremos continuar y bueno ya se ve como que estamos haciendo trabajos en las paredes, pintar toda la fachada también, aquí nos encontramos en el salón de informática, ahora está totalmente diferente, habían aproximadamente 56 vehículos y realmente hemos hecho un trabajo de descarte, el sábado terminamos de sacar todos los vehículos, con su proceso, con el MEF y con la Contraloría, el proceso adecuado del descarte de todos estos vehículos, y de las chatarras también, aquí hay cuatro salones de MEDUCA, salón de protocolo, bueno así estaba el estado de los vehículos que se encontraban en el área verde, hemos hecho varios descarte, primero hemos retirado 30 aproximadamente y como les comenté el sábado retiramos todos, se pueden fijar acá está el muro que queda en Tinajita, al lado del Penitenciario, y bueno así está el estado de la cancha, este es el resultado final del descarte de todos los vehículos y realmente lo que venimos a traer a la Alcaldía y que nos han apoyado en ciertas cosas, pero también en los alrededores hay un tema que también hay que limpiar con equipo de seguridad porque realmente estando en la loma está el barranco allí mismo y para que realmente esté tanto a disposición de ustedes Representantes y la Alcaldía en el distrito de San Miguelito, sabiendo que teneos jóvenes que viven en el Chorrillo, entonces buscando ampliar esa cobertura, allí está por cualquier cosita de información está el correo [mides.com.pa](mailto:mides.com.pa) y el teléfono 231 5969, igualmente le voy a dejar mi contacto por si ustedes necesitan alguna información adicional, y Jesús vamos a poner el video para que se pueda mostrar mejor todo lo que hemos venido haciendo, también cualquier pregunta a la orden.

H.C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Hay algún colega que tenga alguna pregunta, alguna inquietud

LICDA. ANA LUCIA SANTAMARÍA - COORDINADORA NACIONAL DE LA JUVENTUD DEL MIDES: Bueno allí un pequeño vistazo como les hemos estado diciendo es un trabajo inter institucional, inter sectorial, confiamos que así va a ser el mayor alcance y cualquier cosa a la orden, gracias por esta cortesía, cualquier cosita, cualquier pregunta estamos en contacto.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Tiene la palabra Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:  
Gracias Ana Lucía por estar aquí con nosotros, siempre bienvenida a su Concejo, al igual al Director Jesús, es un placer conocerlo, y felicidades a ambos por el trabajo, me encanta ver que hay nuevas generaciones involucradas en el servicio a nuestro distrito, lo respeto muchísimo y los admiro también porque hacer el trabajo social, es el trabajo más importante y es el más difícil, el trabajo que es con las personas y eso es lo que necesitamos en nuestro distrito de San Miguelito, sé que de la Alcaldía con nuestra dirección de cuidado social con nuestra directora de Trabajo Social, la Licenciada Gabriela Googly, hemos tenido algunos encuentros y hemos conversado sobre el tema, pero queremos hacer mucho más, sé que hay un potencial enorme con el centro, solamente hace falta más apoyo, más trabajo en coordinación, así que por favor mantengámonos en contacto todo lo posible cuando hayan dinámicas, actividades, limpieza en colectivo, cualquier cosa que nosotros podamos involucrarnos y participar y tengamos la posibilidad de hacerlo cuentan con nuestra voluntad, solo tengo una pregunta, quisiera saber cuál es la capacidad actual del centro, con respecto a la cantidad de jóvenes que están participando en el centro, y si hay la posibilidad de tener alguna idea de donde provienen estos jóvenes, si tienes cantidades sería mejor de donde vienen específicamente, barrios, o corregimientos para también tener la idea de los concejales, tener si es beneficioso para jóvenes de sus territorios, muchas gracias Presidente, y perdonen que tengo que retirarme un momento, espero poder volver.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
OK, Alcaldesa, para contestar Licenciada.

LICDA. ANA LUCIA SANTAMARÍA - COORDINADORA NACIONAL DE LA JUVENTUD DEL MIDES: Bueno ahorita aproximadamente 40 jóvenes tenemos matriculados, Jesús me puedes complementar específicamente de donde, de que corregimiento, pero específicamente son del distrito de San Miguelito y como les comenté también estamos haciendo la alianza con la empresa privada, con MI BUS y con Metro de Panamá para que específicamente esos jóvenes tengan bajos costos para que tengan esas tarjetas de bajo costo para que puedan movilizarse, y la capacidad realmente como mencionó la ministra en el video es de 100, en sus mejores tiempos habían 120 por allí, más de 100 jóvenes, queremos regresar a eso, no obstante no postergado, pero el proceso ha sido más lento debido al tema a las órdenes de compra y todo lo demás para

que salgan los insumos requeridos para poder abastecer los talleres, más o menos.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Licenciada, aquí voy a recalcar que precisamente el centro se encuentra muy cercano a los corregimientos de Belisario tanto Porras, como Frías, que son dos corregimientos que específicamente tienen algunas situaciones también de educación, seguridad y demás y la forma de combatir eso es la educación y hacemos un llamado a los equipos de ornato de estas juntas comunales den el respaldo al tema de la limpieza, algún colega quiere el uso de la palabra, tiene el uso de la palabra Rodrigo Ortega, de Belisario Frías.

H.C. RODRIGO ORTEGA - CORREGIMIENTO BELISARIO FRÍAS:

Ante todo felicidades por esa excelente labor que están realizando, hace años atrás yo laboré en el INADEH, nosotros los instructores iban a diferentes cursos, al principio era difícil la movilidad de los participantes, después vi que se llenaban las paradas de jóvenes, creo que eran con sweater rojo vino con pantalón crema y eso se fue perdiendo un poco, se fue perdiendo un poco el entusiasmo de los padres que no sacaban sus hijos de la calle y llevarlos a capacitar, anima que están tomando en cuenta al INADEH que siempre ha tomado en cuenta en apoyarlos y yo soy el Representante de Belisario Frías, allí están las puertas abiertas de la Junta Comunal les voy a dar mi número de teléfono para brindarles el apoyo con ornato tenemos un equipo bueno de colaboradores que nos están apoyando en esto y ustedes pueden contar con el apoyo para eso y para cualquier otra cosa que sea por el bienestar de la comunidad y más mi corregimiento que es uno de los más afectados con la delincuencia, estamos a las órdenes, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Licenciada para despedirse.

LICDA. ANA LUCIA SANTAMARÍA - COORDINADORA NACIONAL

DE LA JUVENTUD DEL MIDES: Si bueno como les venía comentando, realmente el objetivo también es una de esas es una cancha, se busca hacer una cancha multiuso llamadas que está a disposición para que por las tardes cuando los jóvenes no estén en clases puedan hacer actividades o los fines de semana ligas deportivas y todo lo demás y si justamente sabemos que nos quedan claro si está en Belisario Frías o Belisario Porras, creo que son ambos, pero si buenos gracias, a la orden vamos a poder pasarles más información con respecto específicamente saber de qué corregimiento son los estudiantes, y bueno en su momento si pasamos unas volantes, pero vamos a promover el tema para que ustedes puedan tener en sus juntas comunales esa información disponible.

H.C. IVÁN CHERIBÍN- PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Licenciada Ana Lucía, le agradecemos la presencia en esta cortesía de sala, información que los Concejales sin duda van a tomar en cuenta, señora Secretaria, siguiente punto.

LICDA. LISETH DIAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.10 INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y DE LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA MUNICIPAL.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

En el despacho de cada uno de los Concejales está el informe de Ingeniería Municipal y de Tesorería Municipal, correspondiente a la semana actual, algún Concejal o funcionario público tiene algún comentario quiere hacer uso de la palabra en este punto, tiene a palabra Oscar Gutiérrez,

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS:

Buenas tardes a todos, era para consultarles, hoy estamos a 27 de mayo para ver si el Tesorero, el Licenciado Lunas podría darnos, ya tenemos la información aquí, pero para darnos más claridad de cómo estamos en la fachea, como vamos en las proyecciones y precisamente que esperamos de aquí a fin de mes, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Para contestar Porfirio Luna Tesorero.

LICDO. PORFIRIO LUNA TESORERO MUNICIPAL:

Buenas tarde Presidente, buenas tarde Vicepresidente, Concejales, estimado público en el día de hoy, para dar respuesta al Honorable Oscar, en efecto la recaudación de nosotros al cierre del viernes están en SETECIENTOS VEINTICUATRO, hoy antes de las doce se revisó nuevamente ya la recaudación está arriba de NOVECIENTOS MIL DÓLARES, manteniendo la proyección que teníamos estimado para este mes arriba de UN MILLÓN CIEN MIL DÓLARES como tal, así que esas proyecciones parece se van a cumplir para este mes estaríamos rondando los ingresos de UN MILLÓN CIEN MIL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Tesorero, tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES- CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:

Presidente al día de ayer usted solicitó Comisión de Hacienda, como se canceló por falta de quorum que no llegaron los Honorables ante la Comisión de Hacienda, que día tiene usted programado hacer nuevamente la convocatoria de la Comisión de Hacienda, por favor.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias colega, iba a terminar este punto para anuncio de lo que se suscitó el día de ayer, ayer se convocó la Comisión de Hacienda en un horario el cual no fue cumplido por alguno de los colegas, sin embargo, si realizamos una reunión entre nosotros y esperamos que precisamente el Tesorero Municipal, haga las averiguaciones correspondientes con el tema de la información que queremos de la Empresa "TX", para poder agendar esta Comisión de Hacienda, que en teoría no debe pasar de esta semana, tiene la palabra Porfirio para compartir información.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, en lo último que conversamos una vez que se informó que se iba a cancelar la Comisión de Hacienda, habíamos acordado para el martes, así que ya el equipo tiene instrucciones desde el día de ayer de tener la información lista para poderla presentar el martes en el Concejo el tema de la Empresa “TX”, igualmente aproveché le recalqué los punto adicionales que están en la comisión al Director de Presupuesto y a la Secretaría General para también dar respuesta formal en base a los puntos que tenía el orden del día de la Comisión de Hacienda.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Tesorero, estábamos en la espera de retomar la información que ustedes iban a recaudar con la Empresa “TX”, producto de algunas de las interrogantes que habíamos presentado nosotros con respecto a las inversiones que había hecho la empresa hasta este momento, estaremos pendiente de hacer o agendar la Comisión de Hacienda, se adelantó un poco el Tesorero dando la información pero tentativamente está programada para el martes antes de la sesión del Concejo, allí le vamos hacer la invitación que hacemos siempre usual con tiempo suficiente para ejercer la misma o si hay algún cambio en esta fecha se lo diremos pertinentemente, hay algún colega que quiera hacer uso de la palabra en este punto, tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, solo para estar claro, creo que había Legal, o entendí mal o se hace un Swich allí, me aclara por favor.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Para contestar el Presidente de la Comisión de Legal.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias Presidente, si el día de ayer en esa reunión informal la cual refiere el señor Presidente, se acordó en citar para la Comisión de Jurídico Legal el día martes a las 8:00 de la mañana, previo a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Aclarado el punto, estamos para agendar la Comisión de Hacienda que desde mi óptica yo creo que debe ser antes de que finalice esta semana si es posible, sino por compromiso de nosotros le vamos agendar en tiempo, en otro tema algún Concejal quiere hacer uso de la palabra, siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.11 LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Nos encontramos en el punto No.11 si hay algún colega o funcionario que tenga

alguna propuesta que hacer, tiene la palabra el Honorable Concejal Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA – CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, hasta que asista al Concejo Municipal nuevamente el director del IDAAN, reiterar la invitación cordial para que le dé respuesta a todo San Miguelito, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Confirmamos, la semana pasada volvimos a reiterar la invitación la convocatoria y en esta ocasión lo vamos hacer, lo vamos realizar luego de la mesa técnica de agua, vamos hacer la solicitud, con puntos adicionales a través también desde la Asamblea y Eduardo Gaytán se ha brindado, también otros diputados del distrito de San Miguelito, se han manifestado que van a generar estas solicitudes para la convocatoria del Director del IDAAN, si no hay otro Concejal que quiera hacer uso de la palabra, señora secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.12 ASUNTOS VARIOS.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Nos encontramos en el punto 12, tiene la palabra, el Honorable Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA –CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, solamente para compartirles o reiterarles colega que el próximo viernes 1:30 de la tarde aquí tendremos la segunda sesión de la Junta Calificadora, pudimos revisar algunos temas que mejorar en la primera sesión en hora buena ya tenemos 14 expedientes más o menos, los únicos que no tienen expediente ojalá mi memoria no me falle, y digo los que no tienen, Victoriano Lorenzo, Mate tiene, José Domingo tiene, Omar Torrijos tiene, creo que Rufina uno, Belisario Porras no tiene, pero igual son bienvenidos principalmente los colegas de la Comisión, pero todos bienvenido para ir avanzando en este tema, para nuestros vecinos de Amelia Denis De Icaza, solamente anunciar que tendremos, es más voy a ser excluyentes, esto es para nuestros abuelitos tendremos un naitafon en las instalaciones de la Junta Comunal cerrando el mes de la Etnia Negra, para que vengan a gozar con nosotros este sábado 31 de mayo de 6:00 a 10:00 de la noche, la entrada es gratuita, habrán emprendedores que van tener comidas, algunos refrescos y otras sorpresas, en artistas, y el domingo en la cancha de los Andes No.1 un cuadrangular importante también con los master 45 quienes se han visto la cara todos y por mucho tiempo en las canchas retoman, que se pongan esas zapatillas y van a enfrentarse en un lindo convivio, importante mencionar que allí me ha sorprendido gratamente que tendremos DJ diccionario, que es un DJ que toca pero no ve, ese hombre tiene un talento único, tendremos partido de exhibicionismo de básquet sobre rueda y bienvenido vecinos a la 3:00 de la tarde en la cancha multiuso de los Andes No.1, cuadrangular el domingo 1 de junio, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias colega, solamente para nota de aclaración en el tema de la Junta Calificadora, los corregimientos que están con expedientes Alí son Amelia Denis De Icaza, Arnulfo Arias, Belisario Frías, José Domingo, Rufina Alfaro, Omar Torrijos, y Mateo, sin embargo sería bueno que en su mayoría todos los Representantes lleguen a esa comisión para que conozcan como esa junta calificadora hace los análisis, y porque es importante la presencia de cada uno de los Representantes, en esa junta calificadora, para darle seguimiento a las solicitudes de nuestros vecinos, dándole seguimiento al trabajo, tiene la palabra Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, solo para aportar un punto adicional en el monto de que inicie el proceso de junta calificadora, algunos vecinos si han visto una mala práctica de que yo si tengo información de algunos Representantes que me han indicado, pero algunos vecinos que han usado el nombre del Representante también, entonces para evitar alguna confusión y sugerencia es en la que voy a estar también entregando de manera formal es si nos pueden entregar notas de parte del Representante de parte de la Junta Comunal cuando tengan alguna recomendación de algún vecino que requieran que sean atendido en la tesorería así también me da más claridad a mí también quienes son los que vienen de alguna manera referido de la Junta Comunal y podamos también darle prioridad a estos casos, adicional nosotros hicimos un barrido de los expedientes, también eso es un poco la demora del resultado y logramos obtener que solo nos quedan alrededor de 50 expedientes, por entrega a la Junta Calificadora y es importante mencionar que teníamos más de siete años que no teníamos una Junta Calificadora, así que creo que la regularización va a ser mucho más rápida de las expectativas señaladas, así que eso es importante y bueno para el distrito y para nuestros vecinos que también ustedes sepan que vamos poder regularizar estos expedientes, que tenían tiempo que no se daba la junta como tal.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Porfirio, en la formalidad que acaba de presentar el Tesorero, creo que es importante cuando nosotros recibimos esta solicitud de los vecinos de alguna queja, de alguna inspección, de alguna revisión del estatus que tienen sobre todo con el uso de la servidumbre y el uso de la misma y lo que compete el pago de sus aportes si es bueno que lleguen a través de nosotros directamente con una nota, esta mañana hicimos el ejercicio dada la conversación que tuvimos con Porfirio y es importante que tomemos nota de esto cuando, vamos a presentarle alguna solicitud a Tesorería para que le dé seguimiento a través de esta Junta Calificadora que agiliza a través del trámite, antes de cerrar quiero hacer la invitación para este sábado 31 mayo como culminación del mes de la Etnia Negra, vamos a tener una presentación en Rufina Alfaro en los estacionamientos y gracias a la empresa COCHEZ, por confiar siempre en nuestra administración, vamos a tener una presentación de nuestros emprendedores, la presentación también de la banda de música de los Bomberos

de Chepo y vamos a tener también la banda del Colegio Instituto Justo Arosemena para amenizar esta actividad, a partir de las 6:00 de la tarde hasta las 9:00 de la noche, invitamos a todos los vecinos a que formen de esta actividad, y que compartan también con nosotros algo de cultura, tiene la palabra Guillermo García.

**H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR:** Gracias Presidente, para terminar, solamente para invitar a los vecinos del Crisol, específicamente Pulida 2, el día de mañana tenemos a las 7:00 de la noche inauguración de la cancha que está frente a Cristo Servidor, que hemos reacondicionado, hemos puesto de verdad en condiciones que merecen nuestras comunidades, porque nosotros en nuestras comunidades merecemos cosas buenas, de igual forma les comunico también que el día viernes tuvimos la consulta pública a través de la cual fue aprobado los fondos del PIOPS y en este sentido muy rápidamente voy a describirlo, se aprobaron DIEZ MIL DÓLARES para la instalación de veredas, la instalación de pasamanos y escalera para un área muy deprimida económicamente como lo es Nuevo Belén cerca de Cerro Cocobolo, también se aprobó la suma de DIEZ MIL DÓLARES para la segunda fase de la construcción pasamanos, aceras y escaleras para la comunidad de las 600, también fue aprobado SEIS MIL DÓLARES para la construcción de un muro que se cayó en el área de la vereda No.15, de igual forma fueron aprobados la suma de VEINTICUATRO MIL BALBOAS para Villa Lucre, para la iluminación de la avenida Rafael Alemán en su totalidad, desde la entrada del 99, hasta la entrada del corredor, adicional a las luces también, estamos también rehabilitando todas las aceras para que las veredas de Rafael Alemán sea un área peatonal accesible para todos los residentes de Villa Lucre, estamos trabajando, hemos terminado con la entrega mañana de la cancha de la Pulida No.2, 7 canchas, las cuales hemos restaurado total y absolutamente y en total la buena noticia podemos hacer la rendición de cuenta esta 6 canchas, mañana 7 se han hecho con menos de TREINTA MIL BALBOAS, y han sido producto de los gastos de funcionamiento, no hemos tocado ni un solo centavo de inversión para estas canchas y seguimos trabajando por nuestra comunidad, de José Domingo Espinar, muchas gracias.

**H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:** Gracias colega, importantes anuncios para la comunidad, hay algún colega o funcionario público que desea hacer uso de la palabra, de no ser así, siendo las 2:07 damos por culminada la Sesión del Concejo en el día de hoy 27 de mayo de 2025, Dios nos bendiga.

**H.C. IVÁN CHERIBÍN**  
Presidente Concejo Municipal

**AMED ROJAS LAMELA**  
Vicepresidente Concejo Municipal

**LICDA. LISETH DIAZ**  
Secretaria General Concejo Municipal

/Nidia/Herme/Edilma